LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejempls.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII—NÚM. 17.714. Madrid.—Domingo 12 de Agosto de 1906. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Depósito central: PRECIADOS, 56. PRAL.

Coñac LABLANCA

AFECCIONES DE LA PIEL DESAPARECEN CON JABON DE LA TOJA.

EL FINAL DE UN SIMBOLISMO

LA TIERRA Y EL TRABAJO

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

El simbolismo en acción ha terminado. ¿Les he hablado á ustedes de la toma de posesión realizada en Manchester y Londres de dos terrenos sin cultivo por dos cuadrillas de obreros sin trabajo? Creo que no. Pues bien, lo ocurrido en Manchester es lo mismo, poco más ó menos, que lo ocurrido en Londres, y lo ocurrido en Londres es lo siguiente:

Hace un mes, poco más ó menos, una cuadrilla de obreros sin trabajo, mandada por el concejal socialista del Ayuntamiento de West Ham (Londres) Mr. Ben Cunningham, tomó posesión de unos terrenos baldíos, propiedad del Municipio, plantó allí su tienda y comenzó á cavarlos, á limpiarlos de malas yerbas y á sembrar hortalizas.

Esos obreros habían pedido repetidamente trabajo al Municipio; pero el Ayuntamiento de West Ham, que es uno de los distritos londinenses donde hay más pobres sin trabajo, no se lo pudo proporcionar.

El número de los obreros sin trabajo es enorme en Inglaterra, sin que lo reduzca mucho la prosperidad industrial de que actualmente goza el país.

Al llegar los inviernos surgen conflictos análogos á los que en estos años últimos han afligido á Madrid, pero en proporciones mucho mayores. Este problema de los sin trabajo se suele sortear por medio de la caridad privada y, sobre todo, de la caridad municipal.

Los Municipios ingleses recaudan entre los vecinos una contribución especial para atender á los pobres, que suele ser un tanto por ciento de la tributación directa que por concepto de renta *(income-tax)* pagan al Estado. Pero ocurre que los Municipios donde más abundan los sin trabajo, suelen ser los más pobres, los que operan sobre menor riqueza imponible y, por lo tanto, la caridad municipal no puede exceder de cierto límite, y ello explica el hecho de que á los pobres de West Ham no se les diera ni trabajo ni socorros en cantidad suficiente.

Entonces algunos propagandistas del socialismo, y entre ellos el concejal Ben Cunningham, concibieron la idea de que los sin trabajo se apoderasen de las tierras sin cultivo, prescindiendo de la formalidad de prevenir á los propietarios.

Durante un mes han acampado en un baldío de West-Ham Cunningham y sus hombres. Y durante ese tiempo ha acudido allí multitud de gente, curiosa de conocer el resultado de ese acto de socialismo práctico, y no han faltado socorros á los veinte hombres de Cunningham que allí hicieron su rancho, pernoctaron y labraron la tierra con pasmosa constancia y diligencia.

Pero la Prensa no ha estado simpática con esos obreros. Se les ha dicho desde el primer día que su acto era sencillamente un robo, porque la tierra en que trabajaban no les pertenecía. Se les ha tratado con burlas y con sátiras. Al principio se creía que los trabajadores de Cunningham no eran tales trabajadores, y que sólo pretendían llamar la atención para que se les diera dinero de limosna con que seguir dedicándose á la holganza.

Todo el mundo esperaba que á los pocos días se cansaran los obreros de manejar la azada. Pero no ha sucedido así. Los trabajadores repartían las limosnas con severa equidad, según el número de individuos á quienes tienen que mantener, pues todos son casados y padres de familia. Y en cuanto al trabajo agrícola, todos reconocen que se ha efectuado á maravilla. Verdad que el tal Cunningham tenía á todos sus hombres en un puño.

En vista de que los obreros no mostraban señales de cansancio, los periódicos y las clases conservadoras comenzaron á fruncir el ceño.

Para broma, era demasiado pesada la de apoderarse de un terreno y comenzar á cultivarlo sin permiso del dueño, que en este caso era el Municipio de West-Ham.

Los mismos socialistas empezaron á alarmarse de lo que ocurría. Cunningham escribió una carta al dramaturgo Bernard Shaw pidiéndole su auxilio. Shaw se lo negó rotundamente, diciéndole que lo que había hecho entrañaba sencillamente una revolución y que no podía pedirse á ninguna persona responsable que subvencionase una revolución, porque éste era un acto grave que caía dentro del Código penal.

Claro está que la respuesta de Bernard Shaw ha parecido muy bien á los conservadores; pero es de suponer que no le valdrá grandes simpatías entre aquellos socialistas correligionarios suyos que no han tenido la suerte de casarse con una mujer rica ni de escribir comedias que valgan á su autor una fortuna.

Lo que hoy se hacía con un terreno del Municipio en West-Ham y con otro terreno de la Iglesia anglicana en Manchester, podría hacerse mañana con las inmensas extensiones de tierra que hace tiempo se dedicaban á la agricultura y que hoy consagran al recreo de la caza sus dueños millonarios. Esta consideración ha hecho que se ejerciera presión sobre las autoridades para que desalojaran del baldío á Ben Cunningham y á sus hombres.

Y, con efecto, la mañana del sábado se fueron al campo el abogado del Ayuntamiento de West-Ham, un inspector de policía, varios *policemen* y algunos obreros del Municipio, con un carro.

Había allí diez y seis hombres, más el capitán, Cunningham, y el segundo, un tal Ben King. Cuando las autoridades empezaron á expulsar á los diez y seis hombres, éstos señalaron á Cunningham y á King, y dieron:

—Expulsadles á ellos primero; nosotros os seguiremos.

Entonces el abogado se acercó á King y le pidió que se fuera. King le contestó:

—Alguien tendrá que echarme.

—Perfectamente—repuso el abogado—yo le echaré.

Y agarrándole por el cuello lo lanzó fuera de la valla.

Pero Cunningham no se dejó expulsar tan fácilmente, sino que dijo al abogado:

—No me eche la mano encima.

Y se apoyó en uno de los postes de la tienda levantada por los sin-trabajo. Pero en aquel momento los obreros del Municipio echaron abajo la tienda y Cunningham cayó con ella.

Entonces volvieron á pedirle que se marchara, pero Cunningham pidió á las autoridades que justificaran su expulsión. Se le leyó un auto del juez Phillimore y Cunningham echó á correr á un rincón del campo, rincón cuya propiedad se disputan el Ayuntamiento de West-Ham y un particular.

—Aquí me echo—dijo Cunningham—y como es propiedad particular no podrán ustedes expulsarme de ella.

Unió la acción á la palabra, pero no le valió porque dos empleados del Municipio le sacaron en andas, así como á la bandera roja que Cunningham sostenía con las dos manos. Y los diez y siete hombres restantes le siguieron.

Los empleados del Municipio depositaron los fragmentos de la tienda y las herramientas de los expulsados en un campo próximo, y pronto volvió á alzarse otro refugio para los sin-trabajo.

Pocos momentos después, unos cuantos muchachos de corta edad entraron en el simbólico campo socialista y empezaron á jugar al *foot-ball*, bajo la paternal vigilancia de la policía.

Pero al llegar la tarde, otros obreros sin trabajo reemplazaron á los expulsados, y los *policemen* tuvieron que dar parte á las autoridades superiores de la nueva invasión.

Los recién llegados declararon que no obraban en connivencia con los expulsados, pero que, como aquéllos, trataban de probar la subsistencia de la falta de trabajo en West-Ham. Pero las autoridades les expulsaron ya cerrada la noche, y al sonar las doce, dicen los periódicos, «el campo estaba, por segunda vez durante el día, en posesión de sus legítimos propietarios».

Perfectamente. La expropiación simbólica ha terminado, pero queda en pie el hecho de que hay en Inglaterra—y en España—mucha tierra que no se cultiva y muchos obreros que no tienen trabajo.

Ramiro de Maeztu.

UNA EMBOSCADA

La guerra en Filipinas

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 11. Cablegramas de Manila, recibidos por la vía de Nueva York, dicen que se ha recrudecido el movimiento antiyanqui en el archipiélago filipino.

En la isla de Luzón los tulisanes, no obstante la altivísima persecución de las columnas federales, realizan audaces golpes de mano que siembran la alarma en la población.

También abundan los combates en la isla de Leyte, donde un destacamento americano fué hace pocos días víctima de una emboscada.

Componían la fuerza diez soldados del octavo regimiento de Infantería, mandados por un subteniente que se llamaba Jamy.

Gran número de indígenas pulajanes, armados de sables, fusiles y azagayas, atacaron á la pequeña columna, después de cortarle la retirada.

La lucha, que fué terrible, terminó con la derrota de los americanos, que huyeron abandonando los cadáveres del subteniente y dos soldados, un médico y el agente cobrador de impuestos que les acompañaba.

Los que se salvaron, atravesando las líneas de pulajanes, gracias á la obscuridad de la noche, recibieron graves heridas.

Los pulajanes, engreídos con su fácil triunfo, se han fortificado en unas alturas cercanas al lugar del combate, y declaran hallarse dispuestos á repetir la agresión contra toda fuerza americana que se les acerque.

La causa de la sublevación obedece á las exigencias yanquis de cobrar á los indígenas contribuciones que éstos creen onerosas.

Como el ejemplo de los pulajanes cunde entre las demás tribus del interior de la isla de Leyte, júzgase en Manila que los americanos necesitarán organizar una expedición numerosa, como el año pasado hicieron, para sujetar á las tribus fanáticas del centro de Luzón y Mindanao.

EN LA FRONTERA INDIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Disturbios.

LONDRES 11. Telegrafían de Simla que el Khan de Dir ha movilizado sus fuerzas contra los Khans de Robat y Barghili, infringiendo así el convenio de Chakdara.

Las tropas del Khan han capturado á Birun.

El nabab de Nawagai y su hijo Abdullah Khan hállanse también en lucha con gran número de Mamunds, ayudados por el Khan de Khar.

Mian Guljan, hermano del Khan de Bir, ha invadido Nawagai, en apoyo de su hijo.

NOTAS DE MARINA

Están ya en la bahía de Cádiz el *Pelayo* y el *Río de la Plata*, después de llenar sus carboneras en La Carraca.

De un día á otro zarpará la escuadra con rumbo á Ferrol.

Hasta el 23 no se espera á SS. MM. en Bilbao. Las regatas internacionales son el día 25.

No hay aún noticia oficial de haber zarpado de Cowes para Bilbao el crucero *Extremadura*.

Mientras se efectúa el reconocimiento de la corbeta *Nautilus*, hará el acorazado guardacostas *Numancia* el viaje de instrucción de los guardias marinas, que durará tres meses. Visitará la mayoría de los puertos de España y los más notables de Italia.

A su salida del Ferrol tocará en Lisboa y al regreso recorrerá el litoral gallego.

El viaje lo emprenderá la *Numancia* en la primera quincena de septiembre.

El teniente de navío de primera clase, don Eloy Montero, embarcará en la *Numancia* con el mismo cargo que tiene en la *Nautilus*. Hará lo propio el teniente de navío D. Alfredo Pardo y Pardo, encargado de los guardias marinas á bordo del buque escuela.

Ha sido aprobado lo propuesto por la Comisión mixta de representantes de la Marina y por la Junta de obras del puerto de Cartagena sobre la prolongación del muelle de Alfonso XII.

También se han aprobado las conclusiones del acta redactada por la Junta mixta de Guerra, Marina, Gobernación y Fomento acerca del referido muelle.

Con motivo de servicios especiales prestados á bordo del vapor auxiliar *Alfonso XII*, durante el viaje de S. M. á Canarias, se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito naval, al práctico mayor del puerto de Cádiz D. Bartolomé Rodicio Hernández.

El teniente de navío D. Manuel Fernández Piña ha recibido orden de embarcar en la escuadra.

EN DEFENSA DE SU HONRA

HERIDA POR SU MARIDO

CASTELLÓN 11. En la calle Falcó de esta capital ha ocurrido hoy un sangriento suceso, que constituye el tema preferente de todas las conversaciones del vecindario.

El guarda jurado del Sindicato de policía rural, Andrés Sanz Laguía, ha disparado su carabina contra su esposa, produciéndole los perdigones del cartucho heridaen el brazo derecho y el pecho del mismo lado.

La determinación de Andrés ha obedecido á la conducta dudosa que observaba su esposa.

Con ésta se había casado hará unos tres meses, y á pesar de hallarse en plena luna de miel, la esposa, que sólo cuenta diez y nueve años de edad, hacía poco caso de su marido y daba al olvido las sagradas obligaciones matrimoniales.

Andrés, que está ciegamente enamorado de su mujer, no obstante veía algo, y ese algo, para él nada halagüeño, trató de evitarlo.

Hizo á su esposa toda clase de reflexiones, haciéndola observar las horrorosas consecuencias que para ambos podía traer la ligera conducta de ella.

Pero Andrés predicaba en vano, pues su mujer, desoyendo las justas reconvenciones de él, rodaba por la pendiente del mal con velocidad vertiginosa.

Esta mañana, cansado Andrés de reconvenirla sin resultado favorable alguno, pues ella no daba muestras de arrepentimiento, ni expresaba deseos de enmendarse, la recriminó, y al ver que ella por toda contestación le escupió á la cara, la disparó un tiro con la carabina que momentos antes llevaba colgada al hombro por hallarse de servicio.

La mujer cayó herida á tierra, y entonces él, sin pérdida de tiempo, se presentó á las autoridades, confesándose autor de las heridas que sufría su esposa.

Esta tarde se le ha amputado el brazo derecho á la mujer del guarda.

Andrés Sanz goza de grandes simpatías en el vecindario.

LECHE ADULTERADA

El doctor Chicote, jefe del Laboratorio municipal, ha hecho ayer algunas manifestaciones importantes respecto á la adulteración de la leche.

Dice el Sr. Chicote que este problema presenta distintos aspectos, y todos ellos á cual más difíciles de resolver de un modo satisfactorio.

Primeramente las malas condiciones en que la leche se transporta á Madrid desde los puntos productores, en vagones sin ningún elemento higiénico, deteniéndose en las estaciones durante horas enteras, al sol muchas veces.

Todo esto determina la adulteración de la leche durante los calores estivales, hasta el punto de que cántaras llegadas á Madrid en esas condiciones y encerradas inmediatamente en cámaras frigoríficas, han resistido todo el tiempo que en ellas han permanecido; pero tan pronto como de ellas las han sacado se ha descompuesto la leche.

La adulteración de la leche por medio del agua, es creencia general que resulta inofensiva para la salud; pero tal suposición no puede ser más errónea.

Al mezclarse el agua con la leche se produce en los elementos de ésta una verdadera revolución química, que altera no solamente sus condiciones alimenticias, sino sus cualidades higiénicas, convirtiéndose no en un tóxico, pero sí en un fuerte purgante.

Esta forma de adulteración tan frecuentemente usada por los expendedores de leche, ocasiona cólicos y desarreglos gástricos que son los que se califican después de intoxicaciones, como ocurrió anteayer en los Cuatro Caminos.

Otra de las causas que contribuyen notablemente á que tales efectos se sientan en la población, es la resistencia de los vecinos de ciertos distritos á los agentes del Laboratorio, siempre que éstos tratan de decomisar leche adulterada por el agua.

Refiere el Sr. Chicote multitud de casos en que, al tratar de verter los cántaros de leche aguada que tenían algunos industriales, el público se puso de parte de éstos, insultando á los dependientes del Laboratorio y promoviendo casi un motín para evitar que cumplieran con los preceptos de las Ordenanzas municipales.

Afirma el jefe del Laboratorio que la ignorancia pública en este punto llega hasta el extremo de que muchos lecheros aguan la leche á la vista del propio consumidor, echando la cantidad que corresponde al precio distinto á que venden aquélla.

Unido á esto la gran extensión que tienen los distritos, lo cual imposibilita que el personal del Laboratorio pueda realizar las visitas de inspección con la debida regularidad y frecuencia, da como resultado que no pueda perseguirse con todo celo la adulteración de la leche y se expenda al público en condiciones poco higiénicas.

***

Hasta las ocho y media no recibió el señor Chicote la leche que fué ocupada en el despacho donde se expendió anteayer la que produjo las intoxicaciones.

Esta tardanza es muy perjudicial para el esclarecimiento de la verdad, pues si la leche no ha sido mezclada con alguna substancia nociva para la salud, y las perturbaciones gástricas que produjo fueron motivadas solamente por hallarse en estado de descomposición, el análisis químico tendrá que ser deficiente para los efectos legales, teniendo en cuenta que en este tiempo la descomposición de la leche se verifica fatalmente por el calor, y la leche expendida en buen estado á las ocho de la mañana, estará seguramente descompuesta á las ocho de la noche.

El alcalde.

También el Sr. Aguilera se ha ocupado ayer mañana de los casos de cólicos ocurridos en los Cuatro Caminos.

Por orden suya han sido visitados ayer mañana todos los enfermos, habiendo socorrido á los más necesitados, por cuenta del Municipio.

Opina el Sr. Aguilera que la leche, causa de tantas enfermedades, procede de fuera de Madrid, y es de ovejas.

La introducción de esa leche está prohibida durante los meses del estío, á causa de las malas condiciones en que se halla el ganado lanar en este tiempo; y si, como se supone, la leche es de ovejas, habrá que perseguir al expendedor por el fraude cometido.

ARROLLADO POR UNA MÁQUINA

CÓRDOBA 11. En la estación central ha ocurrido esta mañana un horrible suceso.

El fogonero Vicente Pedraza, que prestaba servicio en una máquina piloto, ha sido arrollado por ésta.

Se le prestó inmediatamente auxilio; pero conducido al Hospital falleció á los pocos momentos de haber ingresado.

A las personas que se hallaban en los andenes ha impresionado grandemente el suceso.

VAGONES DESPEÑADOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 11. Cablegramas de Washington dicen que en Dallas (Estado de Tejas) ocurrió ayer una catástrofe.

Un tren correo acercábase á dicha estación, y como llevaba retraso, el maquinista forzó la velocidad, con objeto de llegar á la hora justa.

Por dicha causa, el tren descarriló, cayendo varios vagones y la máquina á un derrumbadero de bastantes metros de profundidad.

Produjose una escena terrible, porque los coches despeñados iban llenos de viajeros.

Cuando la noticia se supo en Dallas organizóse un tren de socorro, que condujo al lugar del siniestro personal sanitario y furgones de la Cruz Roja.

Entonces pudo apreciarse en todo su horror lo ocurrido.

Aplastados bajo la informe masa de hierro y madera de los vagones deshechos había siete cadáveres y 55 heridos, en su mayoría graves.

Varios de ellos murieron antes de ser transportados á Dallas.

La catástrofe ha producido impresión grandísima en todo Tejas.

CUESTIONES NACIONALES

EL CABLE DE CANARIAS

Antecedentes.—Un negocio que aborta.—La derrota de las Compañías alemanas.—Las Compañías Eastern Telegraph Company y Western Company Telegraph regalan un cable.

Recordarán nuestros lectores que en estas mismas columnas hicimos campaña vigorosa contra la concesión que se pretendía hacer á favor de la Compañía alemana del cable Vigo-Emden, para que amarrase otro cable en Tenerife.

Es nuestro director diputado por Santa Cruz de Tenerife, y sabía que el tendido de ese cable alemán representaba la pérdida de toda esperanza de que España tuviese cable propio, quedando á merced del extranjero. Y por si esa razón no fuese sobrada, sabía, además, que esa Compañía no iba á ser tan tonta que tomase servicio barato desde Canarias, teniendo servicio caro desde la Argentina, resultando en definitiva que el servicio sería detestable, pues estaría siempre á merced la transmisión de Canarias, de la transmisión de la Argentina.

Ni un solo momento dudó nuestro director en oponerse resueltamente á tamaño abuso, patrocinado por senadores, por diputados y por altos funcionarios, y cuando estudió detenidamente el asunto en su aspecto financiero, adquirió el convencimiento de que la proposición de la Compañía alemana entrañaba aún mayor gravedad de la que aparentemente tenía, por ser en realidad un lazo hábilmente tendido para apoderarse poco á poco de las comunicaciones atlánticas en beneficio político de Alemania.

Y no valga decir que con ello ganaría el comercio con la competencia, pues conviene no olvidar que las Compañías de Cables, en virtud de Convenios internacionales, no pueden establecer precios inferiores á los ya establecidos; de modo que el establecimiento de un nuevo cable no abarata nunca la comunicación, á menos que ese cable sea nacional ó explotado por el Estado, que es autónomo para fijar sus tarifas.

Resultaba de todo eso que Canarias corría el riesgo enorme de quedarse sin cable, porque si el Gobierno no lo establece ahora, á pesar de estar en muy mal estado el viejo, sería pueril suponer que lo estableciese teniendo uno nuevo particular. Y además, resultaba que no se podían abaratar las tarifas, siendo letra muerta el proyecto de reducirlas en un 50 por 100, consignado en la ley de Presupuestos, pues lo que se puede hacer con un cable nacional, es imposible hacerlo con uno internacional.

Grandes valedores tenía la Compañía Alemana y á esta casa vino su representante, escuchando lo mismo que habíamos escrito. Que combatiríamos á sangre y fuego ese proyecto hasta el momento en que el Estado hubiese tendido su cable, y que lo combatiríamos por interés de Patria, por conveniencia de región y por convencimiento de que el amarre era perjudicial para el Tesoro y para el público.

Los amparadores de la Compañía Alemana iban ganando el asunto en todos los centros, á pesar del luminoso informe en contra que el Negociado redactó, y hasta el Consejo de Estado, olvidando lo que opinó en el año 1893, cuando de asunto análogo se trató, informó que debía concederse el permiso de amarre.

La Compañía, por pedir, hasta pedía la franquicia de Aduanas para su material. ¡Una pequeñez!

Y conste que se trata de una Compañía *sobradamente conocida*, pues cuando se le concedió el amarre en Vigo de su cable Emden-Vigo-América, ofreció tender el cable Bermudas-Cuba, para obtener de España una rebaja de algunos céntimos en palabra de tránsito, rebaja que hace efectiva... ¡¡¡sin haber tendido el cable Bermudas-Cuba!!!

El antecedente es edificante.

***

Contra todos, contra senadores, contra diputados, contra funcionarios, contra centros, contra la diplomacia que apretaba, contra agentes y comisionistas, púsose á luchar nuestro director, convencido de que España iba á recibir golpe mortal con esa concesión.

Hizo un estudio detenido y documentado del asunto en su aspecto político y financiero, enviándolo á amigos suyos de Londres. En ese estudio se demostraba que el amarre de un cable en Tenerife, y el derecho á amarrar nuevos cables en la Península merecía atención de las Empresas, las cuales podían sin gran quebranto hacer al Estado español grandes concesiones á cambio de ese derecho.

Y documentadamente, con cifras, con argumentos irrefutables deducía este final: «*Si yo fuese dueño de una Compañía poderosa de cables regalaría al Gobierno español el cable Cádiz-Tenerife á cambio de ese privilegio de amarrar mis cables.*»

Mientras tanto nuestro director llevaba al ánimo de ministros, de subsecretarios y de directores el convencimiento de que ese asunto era impolítico y ruinoso para el Tesoro, consiguiendo que la resolución se dilatara. «*Esperen ustedes un poco, unos días, les decía, y España podrá realizar uno de sus ensueños; tener un buen cable sin costarle un solo real.*»

La correspondencia con Londres fué casi diaria. Al principio recibió nuestro director dos líneas *muy secas* llamándole en forma hábil loco. A los dos días ya recibió una carta en la que se le decía que el asunto que parecía á primera vista una locura tenía en realidad puntos de defensa. Y á la semana le decían en una carta: «*Bien estudiado el asunto pedimos á usted disculpa por nuestro primer juicio, y estamos dispuestos á estudiarlo con probabilidades de resolverlo.*»

Tras aquella carta vino á Madrid un ingeniero para escuchar de viva voz detalles complementarios, y en varias conferencias celebradas con el representante de *The Eastern Telegraph Company*, D. Salvador Sabater, que siempre aplaudió la idea, y con calor la defendió, quedó convencido de que el tráfico telegráfico del Atlántico estará siempre á merced de quien amarre en Canarias y tenga el derecho exclusivo á amarrar en España, valiendo por lo tanto la pena de hacer un gran sacrificio.

Regresó á Londres el ingeniero, y en la estación dijo á nuestro director: «*En cuanto llegue á Londres se hará el ofrecimiento á España de un cable gratis.*»

Desde aquel día variaron los términos del problema. Los alemanes estudiaban la manera de sacar á España un gran beneficio; los ingleses buscaban la fórmula de ofrecer á España un cable gratis. ¡¡Y no es lo mismo!!

***

La *Eastern Telegraph Company* pusose al

no pide noticias suyas; pero adivino lo que pasa en él; jamás ha podido disimular sus pensamientos.

—Trataré de nuevo, haré todo lo posible para ver de que Carolina marche; esto será quizás un bien para ella, y yo misma...

—¿Vos, Antonieta? ¿Se trata de vos?—interrumpió vivamente;—¿y además, adónde iríais? No, es preciso esperar á que vuestra hermana esté mejor y que sus asuntos estén arreglados. Ayudadme solamente á sacar á mi hijo de su torpeza, jamás se curará si le abandonamos de este modo á sí mismo.

Los días pasaron; nada en el estado de mi hermana anunciaba un cambio en bien. Fuera la lluvia caía sin interrupción y aquel triste tiempo de noviembre no era lo más á propósito para levantar nuestra moral. El único que parecía conservar la igualdad de su humor era Carlos. Verdad que su madre pretendía lo contrario; pero me parecía que su rostro me mostraba siempre la misma sonrisa cuando iba á curarle el brazo ó á leerle. Se había prescindido de *Eckehard*, pero los periódicos nos proporcionaban ancho campo de lectura.

Una tarde, en el momento en que me disponía á bajar, llamaron á nuestra puerta y Anita entró con una carta. Sabiendo que se me esperaba abajo, salí y encontré á la señora Roden sentada al lado de su hijo; me tendió las manos y exclamó:

—Gracias á Dios que estáis aquí, Antonieta; ¿sabéis que Carlos pretende que su café no es bueno cuando no se lo habéis servido vos?

Pronto estuvimos reunidos alrededor de la mesa y después de haber llenado las tazas, tomé el periódico para empezar mi lectura.

—Alguien anda por arriba—dijo Carlos al cabo de un rato.

—Sí, es Anita—respondí, continuando, y fuimos tan absortos por nuestra lectura, que Carlos hubo de nuevo interrumpirme al fin, para decirme:

—Es bastante por hoy, señoritta Antonieca; los estropearíais vuestros queridos ojos si yo no velase.

Hablamos de todo y de nada; Carlos, que ordinariamente era poco locuaz, tenía una manera tan inteligente de considerar las cosas...

La señora Roden se levantó para ocuparse en los quehaceres de la casa; quedamos solos y escuché con alegría sus observaciones finas y sensatas.

De pronto se detuvo; los sonidos vibrantes de un piano que tocaba encima de nosotros, hirieron nuestros oídos; sólo Carolina sabía tocar de aquel modo.

Los acordes lastimeros de la admirable *Marcha fúnebre* de Chopín resonaron con toda su suavidad; después, bruscamente, pasó á una mazurka seductora.

—¿Qué quiere decir esto?—me pregunté espantada mirando á Carlos, que parecía escuchar con sostenida atención.

Carolina, como si acabara de despertarse de un sufrimiento penoso, continuaba siempre tocando, y los sonidos vibraban con calor y vida bajo sus dedos maravillosos.

rato fuí á verla, reposaba inmóvil, con los ojos cerrados; ningún movimiento levantaba su oprimido pecho.

Llamaron suavemente á la puerta, y el bueno é inquieto rostro de la señora Roden apareció, preguntándome por lo bajo:

—Carlos pretende que ha oído reir; ¿es verdad, hija mía, se ríe en vuestro cuarto?

—Sí—respondió,—Carolina está excesivamente agitada.

—Si tan solo pudiera llorar ó dormir...

—Está al cabo de sus fuerzas; yo espero que acabará por dormirse.

—Entonces podréis, quizás, bajar un momento, Antonieta. Carlos no está bien; he tratado de curarle el brazo; pero soy torpe, y él no hace más que quejarse; es una gran calamidad el no ver ya claro.

Bajé con ella y me puse en seguida á quitar los vendajes y volverlos á poner, pues, en efecto, estaban colocados torpemente. Carlos tenía el rostro vuelto hacia la pared y no parecía dispuesto á cambiar de posición. ¿Sufría realmente al pensamiento de que Carolina estaba tan cerca de él y era tan desgraciada?

—¿Queréis que os lea, señor Carlos?—pregunté después de haber concluído.

—¡Oh; no os toméis la molestia!

—Lo haré con mucho gusto; haría todo por ayudaros á cambiar vuestras ideas.

—¿Cómo podéis saber si mis ideas me fatigan ó no?—preguntó con la terquedad de un enfermo.

Su humor me sobrecogió; no sabía qué responder; él volvió su rostro hacia mí, y viendo brillar una lágrima en mis ojos, preguntó:

—¿Lloráis? ¿Es que mis palabras os han ofendido, señorita?

Yo abrí uno de los libros que estaban sobre la mesa y me puse á leer; mi voz temblaba, sentía su mirada fija sobre mí. La señora Roden había tomado su labor; sentía el traqueteo de sus agujas de hacer calceta; poco á poco cesó y no oí más que el sonido de mi voz monótona, leyendo sin comprender el sentido de mis palabras, como una máquina; era uno de los últimos capítulo de *Eckehard* (1).

De pronto me callé; de nuevo se oían pasos vivos y cadenciosos por encima de nuestras cabezas. Inquieta, miré á Carlos; tenía la cabeza apoyada sobre su brazo y me contemplaba tranquilamente.

—Continuad, os lo ruego—dijo.

Un pesado objeto cayó por encima de nosotros con gran estrépito; yo me puse en pie en seguida, arrojando el libro y queriendo salir; pero él me retuvo por mi falda, diciendo á su madre, que se había levantado igualmente:

—Sí, madre, harás bien en ir á ver lo que ha sucedido; vos quedaos aquí, señorita Antonieta; tembláis; no podéis soportar estas emociones.

Estaba, en efecto, incapaz de sostenerme.

(1) Novela histórica alemana de Scheffel.

Ministerio de Cultura

habla con la *Western Telegraph Company*, y ambas estudiaron el asunto, no siendo indiscreto el asegurar que llegaron á un total acuerdo, conviniendo en que mercantilmente se podía ofrecer al Gobierno español el tendido gratuito de un cable Cádiz-Tenerife, á pesar de valer ocho ó nueve millones de pesetas, á cambio del derecho á amarrar, pues este derecho representa un seguro beneficio mercantil.

¡¡¡Menudo era, como ven nuestros lectores, el negociejo que, gratis *et amore*, pretendían los señores del cable Vigo-Emden!!!

Ultimados todos los detalles, habló nuestro director con no pocas personas, diciéndoles *lo que iba á suceder*. ¡¡Y cosa estupenda que retrata á nuestros prohombres!! Todos decían que eran locuras, sueños, fantasías. ¡¡Cosas de Romeo!!

Las *cosas de Romeo*, las fantasías, los sueños, las locuras, son ya una realidad.

Ayer mañana quedó presentada en la Dirección general de Correos y Telégrafos una instancia en regla, solemne, formal, con todos los requisitos legales, en la cual la Compañía cablera *Eastern Telegraph*, de acuerdo con la *Western Telegraph*, ofrece al Gobierno *tender en plazo brevísimo un cable Cádiz-Canarias, con material inmejorable, y hacer de él pública, solemne y escriturada donación al Gobierno español, para que él, por su cuenta y con su personal, lo explote en plena propiedad*, pidiendo en cambio el privilegio, por un plazo á tratar, de amarrar sus cables, *pagando derecho de tránsito, y derecho de cable á cable, y derechos de aduanas*, en territorio español.

Y por si fuese poco todo esto, aun se ofrece á más. A contratar la reparación de todos los cables españoles á tanto alzado muy económico, cosa que puede hacer por tener siete barcos cableros, y á tender la red interinsular de Canarias en las condiciones de pago que al Gobierno acomoden.

Yo no sé qué dirán ahora los que no hace muchos días se reían. Yo no sé cómo se disculparán ahora quienes hace días decían que el amarre del cable alemán no era un negocio enorme, monstruoso. Y no lo sé, porque habremos de convenir en dos cosas: en que nuestro director ofrecía realidades, puesto que ya esto es un hecho consumado, y en que el negocio debe ser grande, cuando tales ofertas pueden ser hechas.

Y expuesta ya la realidad indubitada, vayan unos cuantos pequeños comentarios.

El asunto estaba *ya casi resuelto*, pues sólo faltaba la firma del ministro.

Y yo digo: «*Si el director de* LA CORRESPONDENCIA *no se opone resueltamente al asunto; si el Sr. D. Salvador Sabater no lo estudia; si la Eastern no hace el ofrecimiento, la concesión sería un hecho.*»

Y continúo: «*Hecha la concesión, yo hubiese dicho que eso valía unos millones. Y nadie me hubiese creído. Y tal vez me hubiesen llevado á los tribunales por injuria.*»

Y termino: «*Ahora ya es indubitado* QUE POR ESO *hay quien da un cable: unos ocho ó nueve millones.*»

Es decir, que se trataba de un negocio enorme, de millones.

Esa es la vida. *A priori*, cuando la brutalidad del hecho consumado no da la razón á quienes no somos ni superhombres, ni genios, ni personajes, ni siquiera jefes de Negociado, todos se nos ríen, todos nos llaman visionarios, locos. Y *á posteriori*, cuando el éxito ajeno hace callar á los imbéciles, á los necios y á los negociantes, cuando se labora por la Patria; cuando se defiende al Tesoro; cuando se cumple la misión del hombre, que es vivir honradamente, defendiendo la justicia, nadie se cuida de cantar el éxito. Con el silencio, basta...

Ya ha tomado el asunto aspecto oficial; ya está en manos del Gobierno; ya puede España tener cable con Canarias sin costarle un solo real; ya la bestia del negocio está acosada; ya ha quedado demostrado que el amarre famoso vale unos millones; ya tiene la palabra el Gobierno.

Y ahora vamos á ver quién es el guapo que dé á una casa, gratis *et amore*, lo que para otra vale lo que reseñado queda.

Juan de Aragón.

Este diario no pertenece al *Trust*.

LA ACTUALIDAD

Leche y autoridades.

Bueno. Ya sabemos que á nuestras autoridades municipales y gubernativas les importa más el cajón de un vendedor de periódicos que la vida de los vecinos de esta corte de los milagros. El saludable espectáculo de un teniente de alcalde entre guardias, aspiración la más modesta de los españoles, según el foliculario del *Guirigay*, no obedecía, por nuestra desgracia, al castigo de hechos punibles. Sobre si un fosforero tiene ó no permiso para colocar su banquillo en la puerta del café Europeo, hemos tenido escándalo, amenazas de colisiones entre polizontes y un conflicto jurisdiccional de lo más gracioso. Por poco nuestros municipes no tocaron á rebato, llamando en auxilio de sus derechos al vecindario que les eligiera sin preocuparse de votarlos. Si el suceso ocurre en Cataluña ó Vizcaya, el regionalismo hubiera reforzado su capítulo de cargos contra el Poder central. Afortunadamente para el señor Alba, estamos en la ciudad que menos se interesa por su vivir urbano. Gracias á ello, el teniente de alcalde pisó la *delega* sin que las esferas se conmoviesen, ni las aspiraciones autonómicas se creyeran heridas.

Cuando la otra noche contáronme el caso, creí—¡torpe!—que comenzaba la hora de la justicia. González Bravo pedía el ahorcamiento mensual de algunos ministros. ¿Acaso se empezaba á complacer á sus manes, metiendo en la cárcel á autoridades más humildes?

Ignoraba el nombre del edil preso, y mi fantasía disparóse veloz por la región infinita de las suposiciones. ¿A qué obedecería el caso peregrino? ¿Qué habría hecho aquel teniente de alcalde, para marchar entre guardias, como un ratero?

«Pecado de abandono, de criminal negligencia, se castiga aquí.—me dije—. El Sr. Alba, recordando sus tiempos de la Unión Nacional, quiere hacer méritos con los madrileños, siendo inexorable con las autoridades que no llenan su misión ni cumplen los deberes de su cargo. Gracias á sus energías, que podrán saltar sobre la legalidad, pero que benefician al vecino paciente, los concejales reuniranse para algo más que discutir minucias. Ya no habrá sesiones de debate estéril, duelos singulares por una cesantía, escándalos de los que regocijan al espectador é indignan al hombre de recto criterio. Todos, desde Aguilera al último edil, honrarán su mandato, como si realmente le hubiesen recibido del pueblo. Y Madrid dejará de tener calles sucias, caserones infectos, foco de mil epidemias, aguas donde el microbio se cultiva libremente, comestibles adulterados, fautores de colerinas, perros que muerden y organillos que enloquecen al de cabeza más firme...

«Y al mismo tiempo, el gobernador, para dar ejemplo, y cohonestar, con el vigor austero de los actos propios, la severidad empleada en punir los ajenos, aplicarase á resolver la magna cuestión del pauperismo.

«Dejando los caminos trillados, no pensará en recurrir á la caridad pública, limón cuyo zumo se exprimió hace largos años. Estudiará lo que el extranjero practica, viendo en los progresos del exterior estímulo y enseñanza. Separará el holgazán profesional del vergonzante necesitado. Y socorriendo al segundo, hará que el primero trabaje y se redima.»

Esto creía yo. Pero la lectura de los periódicos me sacó de mis ensueños. La autoridad que viera pasar entre corchetes, purgaba pecados que no lo son. El Ayuntamiento sigue gastando los días, en amenizar, con discursos, los retortijones de tripas de los vecinos que envenenaran las aguas y la leche. El señor Alba, acordándose de sus años de periodista, me contesta—muchas gracias—diciendo que le es imposible acabar con mendigos y golfos. Y ayer, en ese barrio de Cuatro Caminos, destinado, por pobre, á feudo de catástrofes, un miembro de la honorable cofradía de lecheros, manda al hospital á cien infelices...

Fabián Vidal.

EN ALEMANIA

LA GUERRA "DE CERVEZA,,

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

BERLÍN 11. Es causa de gran excitación en Alemania el conflicto creado por la elevación de los derechos sobre la cerveza, votados por el Reichstag la primavera última.

Los fabricantes de cerveza tratan de obtener la compensación del impuesto, elevando los precios de venta para los taberneros, que á su vez elevan también los suyos.

Asegúrase que los fabricantes procuran sacar partido de la situación, obteniendo beneficios extraordinarios de este encarecimiento. Con este motivo, en muchas ciudades del Norte y Centro de Alemania ha surgido una «guerra de cerveza».

Esta guerra empieza á hacer surtir sus efectos en Berlín, hallándose hasta ahora limitada á una lucha entre fabricantes y taberneros.

Los fabricantes han formado un Sindicato, con el objeto de obligar á los taberneros á elevar sus precios.

Este Sindicato vende la cerveza un 50 por 100 más barata que los fabricantes no asociados.

En esta competencia todos emplean el *boycottage*, los taberneros contra los fabricantes y el público contra los taberneros que elevan los precios.

En Hall nadie consume cerveza «sindicada».

Muchas casas dan á sus empleados, en vez de cerveza, agua de seltz.

EN GRANADA

HOMENAJE A UN HÉROE

GRANADA 11. Con motivo de cumplirse el 96.° aniversario de la muerte del heroico capitán de Infantería D. Vicente Moreno, ahorcado por los franceses en 1810 delante de su esposa é hijos, celebráronse ayer solemnes honras fúnebres, costeadas por el regimiento de Córdoba, de guarnición en esta ciudad.

Asistieron al acto una Comisión del regimiento de Melilla, al que perteneció el finado, el Ayuntamiento, Comisiones de los demás regimientos que guarnecen á Granada, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el general gobernador y numeroso público.

Al laureado escultor D. Pablo Loyzaga le ha sido encargada una lápida conmemorativa, que se colocará en la iglesia.

PLAZA DE TOROS

Se recuerda al público que la novillada de hoy 12, por ser de ocho toros de D. Esteban Hernández y cuatro matadores, *Manolete, Bombita, Chiquito de Begoña* y Flores, empezará á las cuatro y media.

PERSIA SE MODERNIZA

UNA CONSTITUCIÓN

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARÍS 11. Despachos de Teherán dicen que el movimiento constitucional ha conseguido en Persia la victoria.

El Shah, temeroso de que las aspiraciones de la parte más ilustrada de su pueblo se resolviesen en movimientos antidinásticos, ha firmado un decreto, concediendo una Constitución calcada en los moldes europeos.

Según *Le Figaro*, que es hoy el diario que da la noticia, la decisión del Soberano ha sido acogida en Persia con alegría extraordinaria.

Anteanoche hubo iluminaciones públicas en la capital y otras ciudades.

Enormes masas de manifestantes recorren las calles, llevando banderas nacionales y vitoreando al Shah y á la Constitución.

CONFLICTO DE AUTORIDADES

Opinión del alcalde.

Como es natural, ayer se ha hablado en el Ayuntamiento del conflicto pendiente entre las autoridades municipal y gubernativa del distrito de Chamberí.

Respecto á la resolución de este asunto, cree el Sr. Aguilera que será cuestión de breve tiempo.

La cuestión tiene dos aspectos: uno, el de competencia de jurisdicciones, y otro el de detención arbitraria.

En lo que al segundo se refiere, el más importante, á juicio del Sr. Aguilera, no hay duda alguna, pues es un hecho que el señor Gallo estaba en el distrito, donde ejerce funciones de autoridad, y éstas son, en sentir del alcalde, completamente omnímodas.

En apoyo de esta opinión citó ayer mañana un caso práctico ocurrido hace algunos años.

Siendo el Sr. Arredondo teniente alcalde del distrito del Hospital, ocurrió un motín de estudiantes en el Colegio de San Carlos.

La actitud de los estudiantes hizo precisa la intervención de la fuerza pública, y el entonces coronel del Cuerpo de Seguridad, señor Oliver, acudió á la calle de Atocha con la fuerza de Orden público del distrito.

La presencia de los guardias exacerbó á los estudiantes, tomando el escándalo tales proporciones que el Sr. Oliver estimó preciso cargar sobre ellos para restablecer el orden.

Mandó á los guardias sacar los sables y cargar sobre los revoltosos, y entonces el señor Arredondo, ostentando su carácter de autoridad, se colocó entre los estudiantes y los guardias, conteniendo á éstos y haciéndolos retroceder.

El coronel Oliver, lejos de oponerse á la intervención de la autoridad municipal, acató sus órdenes, retirando á los guardias y dejando que el Sr. Arredondo fuera quien solucionara aquel conflicto.

El Gobierno aprobó la conducta del teniente alcalde y éste dimitió por delicadeza, pues siendo conservador se había opuesto á las decisiones de un gobernador que pertenecía á su mismo partido.

Este caso es, á juicio del Sr. Aguilera, lo bastante expresivo para poder determinar los grados de autoridad que tienen en sus respectivas demarcaciones los tenientes de alcalde, y, por lo tanto, demuestra que el señor Gallo fué víctima de un desacato por parte de una autoridad inferior á la suya.

TIRO NACIONAL

Hoy domingo continuarán á las cinco de la tarde, en el Campo de la Moncloa, las tiradas á pichón artificial.

También hoy seguirán verificándose las de clasificación de tiradores de segunda y tercera, comenzadas ya el mes de julio pasado, y se terminarán el presente.

En el mes de septiembre se harán las de tiradores de primera.

Una vez adjudicados los premios, daremos cuenta de los nombres de los que los hayan obtenido.

NOTAS MUNICIPALES

El parque del Oeste y la calle de Rosales.

Los planes y proyectos anunciados por el alcalde á poco de tomar posesión de su cargo, van realizándose en la medida que lo permiten los fondos municipales.

Las obras que se realizan en el Parque del Oeste avanzan con la posible celeridad, y ya se halla próximo á quedar enlazado con la calle de Rosales.

En esta vía se construirán dos grandes glorietas, que contribuirán á aumentar su belleza.

También se ampliará la anchura de esta calle en su entrada, derribando el muro de contención del Cuartel de la Montaña, lo cual dará una anchura á la calle de 14 metros.

Para llevar á cabo esta mejora, ya cuenta el alcalde con la autorización del ministro de la Guerra.

Si los fondos municipales lo permitieran, el Sr. Aguilera construiría un mirador de hormigón armado á todo lo largo de la calle, por su parte izquierda, lo cual daría á aquel sitio aspecto bonito y elegante.

Un monumento.

La Comisión organizadora para la erección del monumento á los mártires de nuestras guerras coloniales ha visitado ayer al Sr. Aguilera con objeto de hacerle entrega de los 25.000 duros recaudados con este fin, y encargándole de todo lo relativo á la forma y al emplazamiento donde haya de colocarse aquél.

El alcalde ha rehusado ser depositario de la mencionada cantidad, disponiendo que sea depositada en el Banco, y contra el depósito irá girando cantidades, con arreglo á los gastos que se vayan haciendo.

Se emplazará el monumento en lo alto de la Montaña del Príncipe Pío, en la parte que tenga mayor visualidad, y no será un conjunto de estatuas, como se había pensado, sino un monumento arquitectónico, de líneas severas y en armonía con el hecho que ha de perpetuar.

Tendrá un tamaño colosal, la altura de la torre de Santa Cruz, y estará rodeado por un verdadero bosque, lo cual aumentará la belleza de su perspectiva.

Foso del ensanche.

El próximo martes se aprobará en la Comisión de Ensanche la obra del foso que ha de circundar á Madrid.

Comenzará á construirse el trozo comprendido entre el Hipódromo y los Cuatro Caminos, formándose á un lado un hermoso paseo con árboles, lo cual variará por completo el aspecto de esta última barriada.

El extrarradio.

El Sr. Aguilera reconoce la necesidad de variar radicalmente todos los alrededores de Madrid, urbanizándolos y saneándolos, para quitarles el aspecto de aduar morisco que en la actualidad tienen.

Pero para realizar esta obra es preciso proceder á confeccionar una ley especial que ponga coto al estado de anarquía que hoy reina en todo lo referente á construcciones en el extrarradio.

A la confección de esta ley y á la formación de un plan fijo de reformas en los alrededores de Madrid tenderán los esfuerzos del Sr. Aguilera, que se propone llevar á cabo esta reforma lo más pronto posible.

El barrio de las Injurias.

Hállase también dispuesto á cumplir la orden dada para desalojar el barrio de las Injurias, y tan pronto como transcurra el plazo de un mes que dió á los inquilinos para desalojar sus viviendas, procederá á la demolición de éstas.

El propietario de aquel barrio ha visitado al alcalde, ofreciéndole sanear las casas que allí tiene; pero como esto es completamente imposible, el alcalde le ha negado el permiso solicitado.

Las casas insanas.

Igual procedimiento que el seguido con el barrio de las Injurias se propone emplear el Sr. Aguilera con todas las casas antihigiénicas que hay en Madrid.

Para conseguir su propósito, ha reiterado á los arquitectos municipales le remitan en seguida la nota por distritos de las fincas que se hallen en aquellas condiciones.

Amparándose en la ley, el Sr. Aguilera derribará muchas casas en los diez distritos, y de esta manera, sin gastos para el Municipio, saneará muchas calles y dará trabajo á infinidad de obreros.

Para facilitar la realización de este proyecto, el alcalde ha oficiado á los inspectores de Sanidad é Higiene de todos los distritos para que denuncien las casas que sean ostensiblemente antigihiénicas.

Con este motivo, recordamos al público que las denuncias las pueden presentar á los señores siguientes:

Distrito Centro, Sr. Mediano; Columela, 13.
Hospicio, Sr. Mendizábal; costanilla de los Angeles, 14.
Chamberí, Sr. Velasco; Monteleón, 24.
Buenavista, Sr. Izquierdo; Regueros, 7.
Congreso, Sr. Herrera; Tudescos, 39.
Hospital, Sr. Moreno Grau; carrera de San Francisco, 13.
Inclusa, Sr. Segovia; Bailén, 41.
Latina, Sr. Masip; Magdalena, 1.
Palacio, Sr. Arnal; Génova, 13.
Universidad, Sr. Covisa; Jacometrezo, 55.

Más derribos.

A principios del próximo mes de septiembre comenzará el derribo de la casa de la calle del Duque de Alba esquina á la plaza del Progreso, con lo cual quedará urbanizada dicha calle en aquel sitio.

Para que la alineación sea completa falta solamente el derribo de las dos casas inmediatas al cuartel de la Guardia Civil y el alcalde se propone activar los expedientes de expropiación para que la obra pueda llevarse á cabo lo antes posible.

También se derribarán dos casas de la calle de San Dámaso y una de la del Cuervo, adquiridas las tres por el Municipio para llevar á cabo el ensanche de la calle de Embajadores y de la plaza del Rastro.

Glorietas y jardines.

En el próximo mes de septiembre comenzará el derribo de los pabellones exteriores del Matadero de vacas, con objeto de formar la glorieta de la Puerta de Toledo, habiendo comenzado ya á tratar con el dueño de la finca inmediata al cuartel de la Guardia Civil para la expropiación de dicha finca.

Según parece, la tramitación del expediente no ofrecerá dificultades y podrá quedar ultimado en poco tiempo.

La transformación de las glorietas de San Bernardo y Alonso Martínez será completa dentro de poco tiempo.

Formará la primera un hermoso jardín semejante al de la plaza del Progreso, de 40 metros de extensión, con bancos, y en el centro la estatua que hoy existe.

A los dos lados de la plaza quedará una calle de 16 metros de anchura y por ella irá la línea del tranvía.

La misma obra se realizará en la glorieta de Alonso Martínez.

El bulevard se prolongará hasta la plaza de Colón, con lo cual quedará urbanizada por completo aquella hermosa vía.

El colector.

Estima el alcalde de todo punto precisa la construcción del colector como medio de sanear la población, y para llevar á cabo esta reforma está dispuesto á hacer cuantos sacrificios sean necesarios hasta llegar, si preciso fuese, á un empréstito con dicho fin.

Para que tan importante reforma pueda llevarse á la práctica, ha ordenado ya el alcalde á la Comisión encargada de juzgar el proyecto del marqués de Santillana, que emita dictamen lo antes posible.

Aprovechamiento de agua.

Dada la escasez de agua que en Madrid se siente, especialmente durante el verano, el alcalde ha pensado en aprovechar el caudal de agua potable que baja por Recoletos y el Prado.

Se trata de un verdadero río de agua fresca y de excelentes condiciones higiénicas, procedentes de un manantial desconocido, y que hoy se pierde, yendo á verterse en el río.

El Sr. Aguilera ha ordenado se hagan estudios encaminados á buscar el nacimiento de este manantial, y si, como es de presumir, está en la parte alta de Chamartín ó Fuencarral, aprovechar el agua para surtir de ella al barrio de Salamanca, que tan escaso se halla de este líquido.

Los trabajos realizados por el arquitecto Sr. Jalvo han dado por resultado la construcción de dos pozos en el barrio de Maudes, á bastante altura con relación á Madrid, y dada la velocidad que trae por allí la corriente es de presumir que viene de bastante distancia y de un plano más alto.

Se propone el alcalde, para demostrar al público la bondad de esta agua y la importancia de su aprovechamiento, construir una fuente en el paseo de la Castellana, llevando hasta allí la corriente por medio de una tubería, que comenzará á construirse dentro de poco tiempo.

Si estos trabajos se llevan á cabo, no hay que encomiar los beneficios que reportarán á los barrios de Salamanca, Guindalera y Prosperidad.

El Sr. Jalvo continúa su empresa, construyendo galerías en dirección al Norte, y siguiendo el curso de las aguas hacia su nacimiento.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 11 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 26 grados, á las doce del día 33 y á las cuatro de la tarde 31.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 37,4 grados y la mínima de 22.

El barómetro continúa inalterable, marcando 708 milímetros. Variable.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

DESDE BARCELONA

Solidaridad periodística.—En honor del señor Llavería.—Huelga de carreteros.

BARCELONA 11. En la reunión celebrada anoche en la redacción del periódico *Las Noticias*, los representantes de la Prensa local acordaron formar una Comisión encargada de estudiar la manera de aliviar la situación del director de *La Campana de Gracia*, y proponer el medio de hacer efectiva la solidaridad periodística dentro de la ley.

El procesado, Sr. Manau, ha sido trasladado al departamento de presos políticos de la Cárcel Modelo.

—El Centro Hispanomarroquí ha dado anoche un espléndido y exquisito banquete en honor del Sr. Llavería, ministro de España en Turquía.

Asistieron representantes del Ayuntamiento y de la Diputación provincial.

Fueron pronunciados discursos muy encomiásticos para el Sr. Llavería, haciendo resaltar sus dotes de talento, prudencia no exenta de energía, tacto y afabilidad.

—El gremio de patronos de los carreteros de obras ha acordado declararse en huelga desde el próximo lunes.

Los huelguistas serán unos tres mil.

El servicio de automóviles.—Toro desmandado.—Muerte de un obrero.

BARCELONA 11. Hoy se ha verificado la inauguración del nuevo servicio de automóviles públicos, asistiendo representantes de las autoridades.

—Ayer tarde á última hora se escapó un toro al ser conducido al matadero de Gracia.

Por las calles que recorrió se produjo gran pánico en el vecindario. Hubo achuchones y carreras.

El cornúpeto hirió á tres operarios de la brigada municipal que se hallaban trabajando en la calle de Travesera.

Uno de ellos, Ramón Iriarte, murió anoche á las once, á consecuencia de una cornada que sufrió en la región occipital.

El toro fué capturado.

DE AMERICA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Una desgracia.

LONDRES 11. Un aeronauta llamado Johnson, al intentar descender del globo en que iba, á 1.000 pies de distancia del suelo, sufrió una fatal caída, fracturándose la espina dorsal.

La caída debióse al mal funcionamiento del paracaídas. El público que presenció la catástrofe, quedó aterrorizado.

Contra el general Castro.

PARÍS 12. Un telegrama de Nueva York que se acaba de recibir dice que ha llegado á aquella capital el general Antonio Paredes, jefe del partido militar de Venezuela, con el propósito de buscar elementos para preparar la destitución del general Castro.

El general Paredes ha declarado á varios *reporters* que han ido á visitarle que ha venido á buscar armas y municiones para los revolucionarios.

Según él todo el elemento militar de la República, especialmente el de Trinidad y Curasao, está preparado, aguardando únicamente la señal del alzamiento.

LAS REVELACIONES DE OLIVIER

HISTORIA RETROSPECTIVA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

ROMA 11. Continúa la controversia periodística con motivo de las revelaciones de Olivier acerca de las alianzas de Francia antes de la guerra del 70.

Los diarios clericales se esfuerzan por descartar la cuestión del poder temporal del Pontífice, que, según el antiguo ministro de Napoleón III, fué causa principal de que Italia no ayudase al Imperio francés en aquellos críticos días.

Los periódicos radicales y socialistas, al contrario, aprovechan las revelaciones de Olivier para atacar á la Iglesia.

Acerca de este asunto, que apasiona mucho los ánimos, un redactor de un diario romano ha celebrado una interviú con el general Turr.

Dicho jefe se lamentó de que Italia no ayudase al Imperio francés contra los alemanes.

Confesó que, efectivamente, se había intentado, meses antes de la guerra, constituir una Liga latina contra el pangermanismo, en la que debían entrar, además de Francia é Italia, España y Portugal.

Cree el general Turr que dicha alianza fracasada antes de nacida, por los motivos que revelara Olivier, hubiera evitado el peligro germano, paralizando para mucho tiempo los planes imperialistas de Bismark.

MERECE LEERSE

La Empresa fúnebre LA SOLEDAD, Desengaño, 10, es la única casa que tiene tarifas fijas y muy económicas. Teléfono 205.

DE SAN SEBASTIAN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

La Familia Real.

SAN SEBASTIAN 11. La Reina y la Infanta María Teresa no salieron esta mañana de Miramar.

El Infante D. Fernando salió de paseo á caballo acompañado de su ayudante, el conde de Fuenrubia, con dirección á Zarauz.

El ministro de Estado.

El Sr. Gullón pasó la mañana despachando diferentes asuntos de su departamento, saliendo antes del medio día á pie con dirección al paseo de la Concha.

En la plaza del Arenal encontró al general Bascaran que bajaba de Palacio, y con quien sostuvo una breve conversación.

Al regresar á su residencia nos manifestó que no había subido á Palacio y que no tenía noticia alguna de importancia que transmitirnos.

El Libro Rojo.

Contestando á preguntas que le dirigimos, manifestó que el Sr. Pérez Caballero, ayudado por algunos funcionarios de su gabinete diplomático, se ocupaba en la selección de los documentos que han de figurar en el *Libro Rojo*, relativos á la Conferencia de Algeciras, á fin de que quede ultimado para cuando se presente el protocolo á la ratificación del Parlamento.

Las reformas en Marruecos.

Añadió el ministro de Estado que desconocía existiera, como dice algún periódico, el propósito de confiar al Sr. Pérez Caballero la misión especial de implantar en Marruecos las reformas acordadas en la Conferencia internacional de Algeciras.

Viaje de los Infantes.

También dijo el Sr. Gullón que los Infantes doña Teresa y D. Fernando saldrán para Munich el 16 del actual.

A pesar de esta afirmación del ministro de Estado, dice alguien de Palacio que SS. AA. no saldrán de San Sebastián hasta que regresen los Reyes de su viaje á Inglaterra.

García Prieto.

Terminó el ministro de Estado su conversación con los periodistas manifestando que á pesar de cuanto se diga no vendrá el señor García Prieto esta noche en el sudexpreso, como algunos suponen, sino mañana domingo.

El Sr. García Prieto vió ayer al Sr. Canalejas en Biarritz y le anunció su propósito de venir esta noche á San Sebastián.

Viajeros.

Han llegado hoy el Príncipe Pignatelly, el barón del Castillo de Chirel y otras personas distinguidas.

Notas taurinas.

También llegaron hoy los diestros Fuentes y Bombita.

Fueron recibidos por una representación del Consejo de Administración de la Empresa de la Plaza de Toros.

Bombita es hoy la única preocupación de los aficionados á toros y para quienes el único problema á resolver es saber si torea ó no mañana.

Bombita tiene una herida en el dedo índice, que sufrió en Alicante al cortarse con el estoque.

Al llegar aquí dijo que estaba animado de los mejores deseos para torear, pero temía no poderlo hacer mañana.

Entrevista comentada.

SAN SEBASTIÁN 11. Se ha comentado mucho, relacionándola con la cuestión religiosa, la entrevista que tuvo ayer la Reina con el Sr. Merry del Val, padre del cardenal secretario de Estado de Su Santidad.

Regreso de los Reyes.

Con referencia á una carta recibida por ilustre dama que aquí veranea, se dice que los Reyes tardarán algunos días más de los que se había creído emplearían en su excursión á Inglaterra.

Sin embargo, dícese que el Gobierno ha telegrafiado al Rey para conocer á ciencia cierta la fecha en que se propone regresar, dándole además extensa cuenta de la cuestión religiosa.

Las últimas noticias oficiales afirman que los Reyes estarán aquí de vuelta de su viaje el 18 del actual, fecha en que también se encontrará en San Sebastián el Sr. López Domínguez.

El ministro de Fomento.

Con motivo del viaje que ayer hizo á Biarritz el Sr. Canalejas, tuvo este ocasión de hablar con el Sr. García Prieto, y le anunció

—¡Pobre niña!—dijo enternecido, y sus ojos se volvieron hacia el techo: sin duda hablaba de Carolina.

—Está enferma—dije sencillamente.

El ruido de los pasó cesó por encima de nosotros; la señora Roden entró y me dijo:

—Estad sin inquietud, Antonieta; un gran dolor tiene que tener su curso.

—Entonces continuad vuestra lectura, si me hacéis el favor—dijo Carlos con voz afectuosa.

Pero yo no pude recobrar mi calma. Impaciente quitó el libro de mi mano y se puso á leer él mismo: «¿Enfermo? — preguntó Eckehard; no, no es más que el castigo.» Estas palabras parecían singularmente apropiadas á su situación; se detuvo y continuó leyendo por lo bajo, con tal atención que yo esperaba que no se apercibiría de mi partida. Pero al menor movimiento que yo hacía, levantaba la cabeza y preguntaba:

—¿Queréis dejarme?

—Sí, estoy inquieta.

El no respondía, pero me dirigía miradas de reproche. ¿Qué podía hacer entonces sino quedarme?

XXIII

Carolina cayó en una especie de apatía que me causó la mayor inquietud. No quería comer, ni hablar, ni vestirse; era imposible hacerla salir de aquel estado.

Se quedaba días enteros agazapada en el sofá, con los brazos cruzados y los ojos fijos siempre en el mismo punto.

Ni con riñas, ni con súplicas ni con nada conseguí sacarla de aquel estado; las exhortaciones de la señora Roden no surtían tampoco ningún efecto.

Una sola vez había cambiado aquella torpeza moral, al recibir una carta del príncipe. Presa de cólera á su vista, había escrito ella misma, con mano temblorosa, que la destinataria había desaparecido, prohibiéndonos terminantemente presentarla en adelante un pliego parecido ante su vista. Las mismas palabras fueron escritas sobre un pliego del chambelán de Tezzen, no habiendo podido nadie convencerla para que se enterase de él.

Habían pasado nueve días de este modo en aquella casa, que su ligereza y su orgullo habían ofendido tan cruelmente. Ella parecía no darse cuenta, incapaz de una reflexión seguida en aquel período de crisis aguda.

Nunca las palabras bíblicas: «Bendecid á los que os maldigan», han sido tan escrupulosamente guardadas como lo fueron en aquel momento por la señora Roden y su hijo. Jamás se escapó de sus labios una palabra de reproche contra mi hermana.

El médico prescribía vino y en seguida la mejor botella de la cueva era subida para la señora princesa; la señora Roden la llevaba las flores y las frutas sin jamás obtener la menor palabra de agradecimiento. Una atmósfera pesada y malsana parecía envolver la casa.

A todo esto el timbre no cesaba de llamar á las horas de las visitas. Toda la ciudad se apresuraba á tomar noticias del enfermo, hasta los indiferentes, que de ordinario no iban más que dos veces por año.

La señora Roden, con su sonrisa más afable, recibía todas las visitas diciendo que su hijo iba cada vez mejor, y no hablando nunca de la presencia de mi hermana á pesar de las alusiones que se le hacían.

Los rumores más absurdos, nosotros lo sabíamos, circulaban á este propósito por la población: se pretendía que, en su abandono, Carolina se había precipitado á los pies de su ex prometido suplicándole la perdonara y que le abriera de nuevo su casa y su corazón.

Durante todo este tiempo yo vivía como sobre ascuas. ¿Qué hacer? Carolina no podía quedar aquí, yo misma no podía dejarla partir en su estado actual y debía acompañarla.

¿Pero á dónde ir? Aun trabajando de la mañana á la noche, yo no habría podido subvenir á nuestras necesidades; en cuanto á nuestros recursos, estaban literalmente agotados.

Por otra parte, ninguna noticia de la corte. ¿Se habían dado más pasos para apresurar la separación? No sabíamos nada; sólo la idea de que no podíamos quedarnos en casa de los Roden, se fijaba más firmemente en mi cabeza; quedarse era abusar de la hospitalidad, de tanta bondad.

—Carolina—dije un día,—no podemos continuar viviendo de este modo; debes comprender que no puedes permanecer más tiempo en esta casa. ¿Qué has resuelto? ¿Adónde piensas ir?

Me miró largamente, y respondió:

—He rechazado su limosna, ya lo sabes bien.

—Era muy irreflexivo de tu parte. ¿Qué vas á hacer ahora?

—No lo sé; todo me es indiferente.

Eran siempre las mismas palabras; no había medio de arrancarle otras. En mi desesperación, corrí al cuarto de la señora Roden, y la pregunté:

—¿Qué vamos á hacer, querida señora? ¡Ayudadme!

Comprendió en seguida el sentido de mis palabras desoladas, y me dijo:

—Paciencia, Antonieta; vuestra hermana está demasiado enferma todavía; es una de esas naturalezas que no pueden jamás subir bastante alto ni bajar bastante profundamente. ¡Tened paciencia!

—Pero ella no puede permanecer más tiempo sirviéndoos de carga.

Me acarició los cabellos, y me dijo con bondad:

—No es una carga para mí, Antonieta; me causa solamente un poco de inquietud.

Y arrojando una mirada hacia la habitación de su hijo, continuó:

—Temo que no esté todavía curado del todo; está tan impaciente... Escucha cada paso que se da arriba. He querido convencerle de que debe volver á su habitación, la que da sobre el patio; pero se ha sulfurado cuando he abordado esta cuestión. Verdad es que

Ministerio de Cultura

iría á San Sebastián en el sudexpreso de esta noche.

Hablé con el Sr. Gullón acerca de este viaje del ministro de Fomento, diciéndole que se le daba importancia política.

El Sr. Gullón manifestó que tal vez viera, pero que lo ignoraba.

El Sr. García Prieto asistirá al banquete que en su honor y en el del Presidente del Congreso organizan algunos senadores y diputados liberales, y el martes próximo marchará á Madrid para asistir al Consejo de Ministros que se celebrará el miércoles por la tarde, y al cual parece se le concede gran importancia política.

Noticia comentada.

El hecho de que la Reina Alejandra, al embarcar con la Reina Victoria en un torpedero inglés, no permitiera que el barco desarrollara una gran velocidad, se ha interpretado aquí como señal de que se prepara un fausto suceso para la Familia Real y para España, puesto que la indicación de la Soberana inglesa para que el barco marchara á velocidad moderada, quizás fuera debida al estado en que se encuentra la Reina Victoria.

De paseo.

SAN SEBASNTIÁN 11. La Reina y los Infantes salieron esta tarde, á las cinco, de paseo en un automóvil del Rey de 25 caballos, con dirección á Rentería.

El Sr. Gullón.

El ministro de Estado pasó la tarde trabajando con su secretario particular y el jefe del Gobinete diplomático, marchando á las cinco de la tarde á Irún, donde es posible pernocte.

Zarco del Valle.

El viaje á Madrid del inspector de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle, tiene por objeto enterarse de las obras que se están realizando en el Palacio de Oriente.

El Sr. Zarco del Valle regresará aquí á fin de la semana próxima.

¿Toreará Bombita?

Continúa sin resolver la cuestión de Bombita.

Aunque se cree no toreará mañana, se considera casi seguro lo podrá hacer el miércoles.

No se sabrá ciertamente hasta mañana, después de soltarle los puntos de sutura de la herida, operación que se realizará antes del medio día.

La Reina y los Infantes.—La corrida de mañana.

SAN SEBASTIÁN 11. La Reina y los Infantes en su excursión de esta tarde llegaron basta Behovia.

Regresaron á las siete y media á Miramar.

—Se sabe ya ciertamente que el estado de las heridas que sufre no le permitirán á Bombita torear mañana domingo.

A pesar de haberse ofrecido tres matadores para sustituirle, despacharán los seis toros Fuentes y Machaquito.

Gullón y García Prieto.

SAN SEBASTIÁN 11. El ministro de Estado pasará la noche en Irún.

—A las once y media llegó el ministro de Fomento con su familia. Desde la estación se dirigió al hotel de Londres, donde tenía dispuestas habitaciones.

Al apearse del tren fué saludado el señor García Prieto por el gobernador civil y los Sres. Barroso, Lara (D. Cándido), Gayarre y otros amigos.

Se creía que los Sres. Gullón y García Prieto se habían visto en la estación de Irún, pero el ministro de Fomento ha desmentido la especie.

En Juncales.

El hipódromo de Juncales ha estado animadísimo con motivo de la tirada oficial de esta tarde.

La señora de Urcola hizo excelentes tiros, distinguiéndose en algunas *poules* á carambola.

Está ultimado el programa de la jugada extraordinaria, faltando solo que sea aprobado por S. M. el Rey.

El día 3 de septiembre se jugará la Copa del Rey; el 4, los premios del Infante D. Carlos; el 5, el premio del Infante D. Fernando; el 6 y el 7, el Campeonato; el 8, el premio del Ayuntamiento; el 9, el de la Diputación, y el 11, la Copa del Comité de la Sociedad de tiro de San Sebastián.

Quiroga.

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARÍS 12. Ayer mañana fué vendido en pública subasta el famoso *Chateaux* de Epinay, que perteneció al Rey D. Francisco de Asís, esposo que fué de Doña Isabel II.

Fué adjudicado á M. Húbont, alcalde de Epinay, en 187.000 francos.

La cuestión religiosa.

PARÍS 12. Un alto funcionario del ministerio de Cultos, en una interesante interviú que publica la Prensa de anoche, ha declarado que el Gobierno francés está dispuesto á aplicar terminantemente la ley de separación, sin preocuparse ni un solo momento de si el Vaticano está ó no dispuesto á aceptarla.

Si las Asociaciones cultuales no se constituyen antes del día 11 de diciembre próximo, los bienes eclesiásticos serán entregados á la beneficencia municipal, y quedará suspendido el ejercicio del culto público.

El personaje de referencia no cree que el Papa se colocará en actitud de abierta intransigencia.

EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "SIRIO,,

POR TELEGRAFO

Afirmación importante.

CARTAGENA 11. El teniente de la Guardia Civil del puesto de La Unión, de servicio en el Cabo de Palos, desea hacer constar que si faltan objetos y alhajas de los equipajes del vapor náufrago *Sirio*, habrán sido recogidos por los tripulantes de este barco, nunca por los españoles.

El cónsul de Italia.

El cónsul general de Italia en España permanecerá en Cartagena, según órdenes recibidas del Gobierno italiano, hasta que quede solucionada la situación de los náufragos.

Patrones condecorados.

El capitán general de esta región mañana impondrá, á los patronos de los faluchos que salvaron á centenares de náufragos, las cruces rojas del Mérito naval que les han sido concedidas por el Gobierno.

El acto revestirá gran solemnidad y será presenciado por numerosos invitados, y entre éstos se hallarán todos los que fueron condecorados con la misma cruz que residen en Cartagena.

El Ayuntamiento les ha costeado las insignias.

Reclamaciones á la Compañía.

BARCELONA 11. La Compañía de Navegación italiana, propietaria del vapor *Sirio*, ha sido multada en 500 pesetas por no haber cumplido una orden del gobernador, exigiendo la presentación de la lista del pasaje.

Los supervivientes y las familias de las víctimas del naufragio celebrarán mañana una reunión para ponerse de acuerdo respecto al modo de reclamar á la expresada Compañía de Navegación las correspondientes indemnizaciones por las pérdidas que han experimentado.

***

Ha llegado á Torrevieja un bote de pescadores, llevando á bo... cadáveres recogidos en el mar y procedentes del naufragio del *Sirio*.

EN RÍO JANEIRO

MOTIN DE POLICÍAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 11. Cablegramas de Río Janeiro dicen que ayer ocurrieron en dicha capital graves sucesos.

Los agentes de policía manifestábanse desde hace algunos meses descontentos del servicio.

Ultimamente pidieron al Gobierno varias mejoras que no fueron concedidas.

Con tal motivo su irritación llegó al colmo y trataron de imponerse por medio de la fuerza.

Ayer se reunieron con armas delante del palacio del gobernador, negándose á prestar los servicios que les estaban encomendados.

A las intimaciones de sus jefes y de las autoridades, contestaban con gritos subversivos, como mueras al Gobierno y otros análogos.

Cansados de vociferar, y alentados por la impunidad en que se dejaba sus actos sediciosos, pasaron á vías de hecho, y asaltaron el palacio de la primera autoridad civil de Río Janeiro, intentando asesinarle.

En aquel momento acudieron á la plaza fuerzas de infantería de línea, que después de tomar todas las salidas cargaron sobre los policías rebeldes, venciéndoles y reduciendo á prisión á los jefes del movimiento.

En la lucha, aunque fué corta, hubo que lamentar muchas desgracias.

El orden quedó restablecido al medio día.

El Gobierno piensa disolver el Cuerpo de Vigilancia y constituir otro con hombres seguros y sobre nuevas bases.

LONDRES 12. Se acaba de recibir un despacho de Río Janeiro asegurando que el motín de policías municipales puede considerarse completamente dominado.

La población ha recobrado su aspecto habitual.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES	DIA 10	DÍA 11
VALORES DEL ESTADO		
Interior.		
Fin corriente	»	»
Idem fin próximo	»	»
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	»	81 40
» E. de 25.000 » »	81 40	81 45
» D. de 12.500 » »	81 50	»
» C. de 5.000 » »	81 90	81 95
» B. de 2.500 » »	81 90	81 95
» A. de 500 » »	81 90	81 95
» G. y H. de 100 y 200 »	»	»
En diferentes series	81 90	81 90
Amortizable.		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	»	100 70
» E. de 25.000 » »	»	100 70
» D. de 12.500 » »	»	»
» C. de 5.000 » »	100 95	100 75
» B. de 2.500 » »	»	101 70
» A. de 500 » »	100 80	101 85
En diferentes series	»	101 75
Otros valores.		
Obligs. Dip. Prov. de Madrid	»	96
Idem del Ayuntamiento de id.	»	»
Idem id. Erlanger	»	»
Idem id. por resultas	»	»
Idem id. por exprops. interior	»	»
Idem id. por id. ensanche	»	»
Banco de España	435	»
Comp.ª Arrendat.ª de Tabacos	397	»
Banco de Castilla	»	»
Banco Hispano Americano	»	»
Banco Español de Crédito	108	»
Banco Hipotecario	218	»
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102 75	102 70
Azuc.ª de España. Preferentes	75	75
Idem ordinarias	42	»
Idem obligaciones	99	»
Unión Española de Explosivos	»	279
Altos Hornos de Vizcaya	»	»
Obligaciones F. N. emisión 1905	91 50	»
Idem M. Z. A. especial Ariza	»	»
Idem id. serie C. 4 por 100	»	»
CAMBIOS		
Londres vista	»	28 02
Paris vista	11 30	11 40
OPERACIONES		
4 por 100 interior contado		263.200
5 por 100 amortizable		154.500
Paris vista		275.000

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios) Interior, fin mes, 81-50.

BARCELONA

Barcelona 11. 4 por 100 interior, 81-50.—Amortizable, 00-00.—Nortes, 62-00.—Alicantes, 95-35.—4 por 100 interior fin próximo, 00-00. Zaragozas, 00.—Orenses, 00-00.—**Reynals.**

BILBAO

Bilbao 11. 4 por 100 interior, 81-40.—5 por 100 amortizable, 000-00.—Explosivos, 000-00.—Ferrocarril de Portugalete, 000.—Calas, 00-00.—Resineras, 158-50.—Hidroeléctricas, 00-00.—Altos Hornos, 000-00.—Obligaciones Norte (emisión 1905), 92-00.—La Polar, 00-00.—Azucareras preferentes, 00-00.—Ferrocarril de Santander á Bilbao, 000-00.—**Mazas.**

PARIS

Paris 11. 4 por 100 Exterior, 96-37.—Ruso, 72-25.—3 por 100 Francés, 97-82.—Riotinto, 1.673.—Turco unificado, 97-02.—Nortes, 266-50.—Zaragozas, 407-00.—Consolidado inglés, 88-35.—Sosnowice, 1.810.—Rand Mines, 161.—Goldfields, 107.—East Rand, 118.—De Beers, 442-00.—Metropolitano, 486.—Crédit Lyonnais, 1.170.—Association Miniere, 196.—Thomson, 725.—Banco Nacional Méjico, 976.—4 por 100 interior español, 78-85.—5 por 100 Ruso, nuevo, 82-15.—Argentino, 1896, 94-95.—Tharsis 172.—**Pallisaux.**

RUSIA

POR TELEGRAFO

Tentativa de asesinato.

PARIS 11. Despachos de Odessa dicen que ayer una mujer, afiliada al partido revolucionario, intentó lanzar una bomba contra el general Kaulbars, que iba acompañado de otro alto jefe.

La bomba estalló sin hacer daño.

La guardia de Kaulbars trató de apresar á la dinamitera; pero ésta, viéndose perdida, se disparó en la sien un tiro de revólver, muriendo en el acto.

Una circular.—Asesino libertado.

PARIS 11. Telegramas de San Petersburgo dicen que Nicolás II ha enviado una circular secreta á todos los jefes de regimiento, ordenándoles no reprendan jamás á sus oficiales subalternos delante de los soldados.

Dice que las riñas á aquellas clases que se encuentran en más íntimo contacto con las tropas, las desprestigia á los ojos de éstas, aumentando la indisciplina que aniquila al Ejército.

—El gendarme asesino del diputado Herzenstein se había refugiado en territorio finlandés.

Las autoridades del gran ducado le prendieron, encerrándole en una cárcel de Helsingfors.

Sin embargo, acaba de ser puesto en libertad gracias á las exigencias del Gobierno ruso.

Los órganos constitucionales dicen que semejante conducta prueba que el asesinato cometióse por orden de la autocracia.

Proceso monstruo.

PARÍS 11. La reacción se ha desencadenado en Rusia con violencia extraordinaria.

Un telegrama de San Petersburgo da noticias que lo prueban.

Dice el citado despacho que el Gobierno, para ahogar toda resistencia en el país y privar á la causa revolucionaria de sus hombres más significados, prepara un proceso monstruo contra los doscientos diez diputados firmantes del manifiesto de Viborg.

Entre estas futuras víctimas encuéntranse los hombres más ilustres de Rusia.

Se les acusa del delito de propaganda antigubernamental, y serán juzgados como criminales políticos.

Dadas las leyes actuales de Rusia, los miembros de la disuelta Duma, comprendidos en el proceso, sufrirán un severísimo castigo.

Créese que se les ahorcará, ó bien se les deportará á Siberia.

El proceso de Cronstadt.—Los alemanes de Varsovia.

PARÍS 12. Telegrafían de San Petersburgo que la guarnición de Cronstadt ha sido reforzada.

Los súbditos alemanes residentes en Varsovia han dirigido un mensaje al Gobierno pidiendo que se les conceda autorización para usar insignias especiales que los distingan de los demás ciudadanos y los pongan á cubierto de las brutalidades que á diario comete la policía y los soldados.

El proceso instruido con motivo de la insurrección de Cronstadt, alcanzará á más de 2.000 personas.

Entre los principales miembros del Comité revolucionario, presos estos días en Moscou, figura una señorita distinguidísima, sobrina carnal de un miembro del Consejo del Imperio.

Buenas noticias.

PARIS 12. Las últimas noticias que se reciben de San Petersburgo dicen que la situación general del Imperio tiende á mejorar.

En casi todas las provincias se inicia una calma relativa.

REVISTA FINANCIERA

La liquidación de fin de julio pasó, como ya digimos, sin dificultades grandes que vencer, únicamente la de fondos rusos presentó algunas, relativamente pequeñas, si se tiene en cuenta las grandes oscilaciones que sufrieron.

Pero al fin las posiciones compradoras encontraron fondos para reportarlas, y la decisión de esos compradores se ha visto recompensada por una fuerte reposición, que les permitirá aligerarse y aun cobrar nuevos bríos.

Verdaderamente que la recompensa recibida la tenían ganada á fuerza de puños; para comprenderlo mejor hay que tener en cuenta que para los alcistas viene lloviendo hace mucho tiempo sobre mojado, demostrándolo los cursos de compensación del 5 por 100 ruso nuevo desde hace algunos meses; el 31 de mayo compensó á 92 por 100, el 15 de junio á 90, el 30 del mismo mes á 88,25, el 15 de julio á 88,60 y el 31 á 81,75, de modo que en dos meses la pérdida sufrida no baja de 18,25 por 100, advirtiendo que aun el más bajo de compensación es muy superior al límite del descenso, que alcanzó á 78,50, ó sea una diferencia en dos meses de 13,50 por 100.

Ante esto se comprende perfectísimamente que una reposición relativamente pequeña para el descenso sufrido, haga renacer la esperanza de que se vea pronto el principio del fin, y que la alegría producida, repercutiendo en el resto del mercado, le comunique alientos, que se reflejan en todas las cotizaciones.

La semana no ha sido, como ya he expuesto, de malos resultados para el elemento alcista, puesto que de 69,55 y 78,60, á que cerraron en la anterior el 4 y el 5 por 100 ruso, respectivamente, á 72,25 y 82,15, á que cierran en la presente, hay una diferencia considerable, y más habiéndose anotado los de 73,15 y 83 el viernes, achacándose el retroceso del último día á realizaciones naturales en sábado.

El resto del mercado acusa mejora en general, acentuándose cada vez más la independencia; es decir, la tendencia á aislar las oscilaciones motivadas por la marcha interior de Rusia en los valores rusos; así se observa que la Renta francesa ha seguido su movimiento ascendente, el grupo español sigue mejorando, y los valores mismos parecen despertar de su letargo é iniciar una reposición.

No es fácilmente explicable que la Renta Francesa cierre á 97,82, cambio más alto de toda la semana, cuando aun á pesar de la mejora, los fondos rusos no quedan francamente orientados al alza, porque mientras á nuestros valores no puede, ó no debe, mejor dicho, influirles las revueltas del Imperio moscovita, á la Renta Francesa le afecta de una manera directa, por ser Francia la principal acreedora y este crédito estar repartido extraordinariamente entre el ahorro, que representa el esfuerzo nacional.

Así resulta que mientras la especulación ha tomado siempre como punto de mira la marcha de la Renta, y deducido de su tendencia la mejor ó peor situación de la plaza, ahora no puede, sin incurrir en grandes errores, orientarse en igual forma, por encontrarse la *norma* desligada en absoluto del resto del mercado.

Nuestro Exterior ha abandonado su quietud y gana de 95,60 á 96,37, después de haber tocado el 96,50, y con la alegría del Exterior coincide la pesadez de los Ferrocarriles, que cierran á 266 el Norte y á 407 el Alicante, contra 266 y 408, respectivamente, la anterior semana.

En nuestra plaza se han observado particularmente los efectos producidos por las causas expuestas en mi anterior revista.

Con lo acaecido en la liquidación pasada se logró una cosa de grandes beneficios para el mercado; la liquidación de una gran parte de posiciones alcistas fuertes, y como resultado el dejar la plaza sumamente despejada.

Este aligeramiento ha producido en cuanto terminaron *las ejecuciones* una fuerte reposición, pues como las causas que produjeron la baja eran de efectos muy pasajeros, en cuanto cesaron recobró el mercado su tendencia alcista.

Y nada ha logrado contrarrestarla, ni la pesadez de nuestro exterior la semana anterior ni la recelosa actitud de la plaza catalana; nuestro mercado, firmemente apoyado en el corro de contado, persevera en su actitud, y termina por arrastrar á Barcelona, que una vez decidida rebasa nuestros cambios.

Así se observa que el cambio de 81,17 y 81,15 á que se contrató para fines del corriente mes al finalizar el pasado, y que fué debido única y exclusivamente á las dificultades de la liquidación de julio, no ha vuelto á tocarse; el mercado, en cuanto pasó la liquidación emprende el avance, y sin retroceso alcanza el cambio de 81,60 en firme, cerrando á 81,50 dinero.

No puede, sin embargo, dejar de anotarse que el mercado de Madrid ha quedado reducido á su más mínima expresión, que los pocos *valientes* que quedamos no operamos entre todos 500.000 pesetas diarias, y que con un mercado tan sumamente amplio, igual suben los cambios á 0,10 con una orden de compra, que los pierden si es de venta.

El mismo negocio se observa en los demás corros; el de Interior contado abre á las tres y termina á las tres y media; el de Bancos casi no existe; en el de Tabacos no hay medio de operar; en valores industriales ni cambio; únicamente en Azucareras se hace algo, y ese algo son hasta 50 ó 100 acciones, entre 10 ó 15 ingenios.

Nuestro querido colega *El Economista* achaca los movimientos bruscos de las Azucareras á manejos de especulación y francamente, creo que exagera y que no está en lo firme.

¿Habla en serio la reputadísima revista? No es posible. ¿Cree que puede haber *especuladores* en un corro que contrate *43 acciones preferentes en una sesión* según él mismo dice? ¿Juzga tan ineptos á los que en el corro intervienen, que consientan elevar rápidamente los cambios con compras insignificantes? ¿Y cándidos hasta el extremo de que adquieran á los cambios tan bondadosamente conquistados? Lo que hay, como dice después perfectamente, es que papel no sale á la venta, al escasear se encarece, por ley natural, y todo aquel que va decidido á comprar, no repara en abonar una prima mayor ó menor, con tal de satisfacer su deseo; y la cantidad que así adquiere, aunque sea pequeña, con un corro tan limitado, produce los mismos efectos que una grande en corro amplio; pero son las *órdenes* las que producen tales efectos, no la *especulación* que, crea *El Economista*, que no tiene en el corro de Azucareras, hoy por hoy, lugar suficiente en que desarrollar sus facultades é iniciativas.

Report.

LAS CARNES EN MADRID

DENUNCIA GRAVE

Vacas tuberculosas.

La autoridad judicial, y por encargo los capitanes delegados de los distritos del Hospicio y de la Latina, trabajaban esta madrugada con la actividad y el celo que el asunto merece, en comprobar la certeza de una denuncia de verdadera gravedad, presentada al juez de guardia Sr. Beneyto.

Los denunciantes son perfectamente desconocidos, pues se limitaron á llegar á la Casa de Canónigos y entregar á un alguacil un sobre cerrado que contenía un pliego, en el que sin firma alguna se hacía la denuncia.

Dice el documento, según parece, que en el Matadero público de Madrid se habían sacrificado dos vacas en el último período de tuberculosis, y que sus carnes, por efecto del calor, habían llegado á un estado de manifiesta putrefacción.

Este es el punto más esencial de la denuncia, á la que se agrega el hecho de que varios empleados del Matadero se opusieran ayer á que se dedicaran aquellas carnes al consumo público; pero sus fundadas protestas no fueron escuchadas por otros empleados municipales, indudablemente de categoría superior, y las reses, enfermas en vida y putrefactas después, fueron cargadas en los carros destinados á conducirlas á las carnicerías.

¿Dónde están estas carnes?

No han llegado nuestras informaciones hasta el punto de poder precisarlo á la avanzada hora de la madrugada en que estas líneas escribimos; pero hemos de atenernos, sin embargo, á recoger algo que hemos oído respecto de este particular y que bien pudiera estar contenido en la denuncia presentada al Juzgado.

Se dice que media vaca fué llevada á una carnicería de la calle del Espíritu Santo, cuyo dueño se llama Eduardo; que otra media vaca estaba destinada á la carnicería de un tal Andrés, que ejerce su industria en la calle de Embajadores, y que una vaca entera fué llevada á las cámaras frigoríficas de la calle de la Arganzuela, y ciertas creemos que sean las señas que damos, aún sin el número de las casas—por ignorarlo,—por cuanto los trabajos de investigación fueron encomendados por el Sr. Beneyto—como hemos dicho—á las autoridades gubernativas de los distritos del Hospicio y de la Latina, en cuyas demarcaciones están aquellas calles.

Pero con ser todo lo que dejamos relatado muy grave, no lo es menos el que, según parece, se dice también en la denuncia que lo que en ella se expresa no es una novedad, sino caso bastante frecuente, pues en el Matadero nadie siente escrúpulo para dar por buenas carnes á todas luces en mal estado.

***

Anteayer fué la leche la que causó más de ochenta intoxicaciones en Madrid; hoy las carnes pueden alterar gravemente la salud del vecindario; todos los días se dice que las aguas contienen materias nocivas; las conservas, frutas y pescados se venden en las plazas en estado de descomposición; el pan jamás tiene el peso que está determinado...

Y mientras tanto, sin dar señales de existencia la autoridad municipal, encargada en primer término de velar por la salud del vecindario y preocuparse de la forma y condiciones en que se expenden los artículos de consumo.

Si la denuncia se confirma, el asunto promete dar juego, pues siendo, como es, un servicio municipal el Matadero público, no puede admitirse que de una dependencia del Ayuntamiento salgan artículos en condiciones que puedan comprometer la vida de cientos de personas.

El Sultán de Turquía gravísimo.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARÍS 12. Los telegramas de Constantinopla desmienten que el Sultán se encuentre en la agonía.

Se halla sí, bastante grave á consecuencia de un cólico nefrítico, pero conserva el conocimiento, y los médicos no han perdido la esperanza de salvarle.

La ciudad está tranquila.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

«El Consejo se ocupó largamente de los presupuestos generales del Estado, trazando las líneas principales del de cada departamento y conviniendo en la necesidad de tenerlos todos terminados el día 1.º de septiembre.

El ministro de la Gobernación desarrolló el plan organizador de la policía, explicando detenidamente las bases á que ha de ajustarse dicha organización y los motivos que justifican la concesión de un crédito supletorio para atender á los gastos que se originen durante los cuatro últimos meses del corriente ejercicio, ofreciendo traer á un próximo Consejo el proyecto, luego que lo tenga redactado, con arreglo á las citadas bases, mereciendo estos propósitos la aprobación de los demás ministros.

Dióse lectura por el ministro de Instrucción pública á una real orden sobre establecimientos de enseñanza pública, no oficial, recordando las disposiciones vigentes acerca de la autorización legal que necesitan y sometiendo á una legislación común á todas las escuelas y colegios fundados y sostenidos por seglares ó por institutos religiosos. La real orden que se publicará fué aprobada.

Se acordó que por el ministerio de Instrucción pública se dicte otra real orden disponiendo que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando formule el programa de bases de un concurso nacional para la presentación de un proyecto de monumento á los Sitios de Zaragoza, y que, mediante la tramitación ordinaria, se disponga la reconstrucción de la Universidad de aquella capital, único edificio público que aún conserva las huellas de aquella lucha heroica.

Se aprobó el expediente de aprobación de un presupuesto adicional para la terminación de las obras del muro del nuevo Instituto de Valladolid.

También quedaron aprobados algunos otros reales decretos del departamento de Instrucción publica.

Se dió cuenta de una comunicación del embajador de Italia en Madrid, dando las gracias al gobierno por las medidas tomadas en socorro de los náufragos del *Sirio*.»

***

En el Consejo volvió el ministro de Hacienda á reiterar á sus compañeros el criterio que tiene respecto á presupuestos.

No cree pertinente se lleven á éstos reformas, sin que sea opuesto á las reorganizaciones y modificaciones en los servicios que tienen anunciadas diferentes consejeros.

No se le oculta al ministro de Hacienda que si ha de seguirse una política progresiva se imponen grandes reformas en departamentos como Fomento y Gobernación, pues en el primero de éstos las obras hidráulicas, como otras mejoras que el País reclama con motivo de aumento en el presupuesto de gastos, y lo propio ha de suceder con las reformas que son necesarias en Correos y Telégrafos.

Pero todo esto es partidario el ministro de Hacienda que se lleve por separado y en proyectos especiales á las Cortes.

Si algunos de esos proyectos de ley fuesen aprobados con anterioridad al presupuesto, es cuando procede llevar la oportuna partida á éste, haciéndose la modificación á que diese lugar en las cifras con que el proyecto de presupuestos generales se presente.

Respecto de estas cifras, ya se sabe que si no son las mismas del presupuesto vigente, acusarán, comparadas con ellas, bien poca diferencia.

Por lo que se refiere al presupuesto de ingresos, el ministro de Hacienda ha declarado en más de una ocasión que llevará al Parlamento radicales reformas tributarias, porque á ello le obligan, entre otras cosas, la transformación del impuesto de consumos.

***

Aunque incidentalmente, también se ocupó el ministro de Hacienda de la necesidad de estar prevenidos para hacerse cargo el Estado de servicios que hoy explotan Compañías particulares, y cuyas concesiones caducan ahora.

El expresado ministro es contrario á que dichas concesiones se prorroguen.

Entre esas concesiones figura la de la red telefónica interurbana.

***

La reforma de la policía, para la cual solicita un crédito extraordinario el ministro de la Gobernación, se limita, por ahora, á Madrid.

Alguien ha creído que no procedía la concesión de ese crédito, por estimar que con ello se burlaba la ley; pero sin duda no se ha tenido en cuenta, al apreciarlo así, que precisamente esa concesión queda dentro de las excepciones que la misma ley establece.

La perturbación del orden es una excepción de las que la ley determina, y el caso de arrojar una bomba á los Reyes no puede envolver mayor perturbación en el orden público.

Con el último atentado se puso de manifiesto, y bien claro resulta del expediente instruido, que en el ramo de policía hay grandes deficiencias; pero de una índole tal, que se impone corregirlas con urgencia, porque, de seguir las cosas como hasta aquí, con la actual organización, es lo mismo que si no tuviéramos policía.

Detalles de la nueva organización no adelantó el ministro, porque más bien trató de demostrar á sus compañeros la necesidad de la reforma y, por lo tanto, la del crédito.

Más adelante acometerá el ministro de la Gobernación la reforma del decreto orgánico sobre la policía de Barcelona; pero es cuestión esta que no quiere resolver por decreto, sino con el concurso de las Cortes.

***

El ministro de Instrucción pública distrajo bastante la atención del Consejo con su real orden sobre los establecimientos de enseñanza no oficial, y de la cual nada tenemos que añadir á lo que digimos en la ampliación de la Nota oficiosa del anterior Consejo.

***

Algunos ministros anunciaron que se ausentarían hoy de Madrid.

El de Hacienda pasará el día en una finca cercana á esta corte; el de Marina en el Espinar, y el conde de Romanones regresa esta tarde á Sigüenza.

***

Aunque los ministros observaron una reserva absoluta, es de suponer que se ocuparían de la pastoral del arzobispo de Zaragoza.

Lo delicado del asunto nos aconseja prescindir en nuestra información de los comentarios que, seguramente, se habrán hecho del expresado documento.

VIAJES REGIOS

LOS REYES EN INGLATERRA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 11. El famoso pintor Julio Cayron, cuyos grandes éxitos en las últimas Exposiciones le hicieran tan conocido, está haciendo, en Osborne Cottage, el retrato de la Reina Victoria.

LONDRES 12. Esta mañana salieron de Cowes á bordo del *Sheila* y con rumbo á Southampton, los Reyes de España, acompañados de la Princesa Beatriz y de los hermanos de la Reina Victoria.

Los Soberanos españoles se dirigieron directamente á Salisbury, en donde D. Alfonso pasó revista al regimiento de lanceros número 16, del cual es coronel honorario.

Numeroso público, enterado de su llegada, aguardaba estacionado en los muelles para verlos pasar; pero el yate abordó directamente en el embarcadero. Allí aguardaba un automóvil, que los condujo á Salisbury por el camino exterior.

En el campamento de Bulfor ondeaba la bandera española.

D. Alfonso fué recibido por el general Hamilton, con el cual conversó extensamente, pasando después á inspeccionar las tropas, revistando dos escuadrones, uno montado y otro á pie.

Luego, cuando las tropas estuvieron alineadas, D. Alfonso pronunció un discurso en inglés, expresando la gran satisfacción que le producía ver á su brillante regimiento, de cuyo mando estaba orgulloso.

Los soldados prorrumpieron en hurras entusiastas.

La comitiva regia almorzó en Southampton, y en el tren de las nueve y cincuenta marcharon á Aberdeen.

Una compañía de los voluntarios locales dará guardia de honor al castillo en donde se hospedan, y en el cual recibirán en audiencio á las autoridades de Aberdeen.

El Rey está contentísimo de la entusiasta acogida que le ha dispensado el pueblo inglés y de su estancia en Cowes.

DE MARRUECOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Alemanes y franceses.

TÁNGER 11. Sin llenarse aún las formalidades previstas en la Conferencia de Algeciras, empieza ya la lucha política entre alemanes y franceses con motivo del monopolio de los tabacos.

Una casa francesa ha ofrecido dar al Sultán 20 millones de pesetas en veinte años por la explotación de ese monopolio.

La casa alemana Borgeaud Rentemann ha pujado 10 millones sobre esos 20.

La rivalidad entre alemanes y franceses ocasionará grandes perjuicios.

Planes de Abdelazis.

Mañana llegará el nuevo gobernador Elghazi.

Noticias de Fez afirman que el Sultán Abdelazis, siguiendo los consejos del prestigioso santón Ma-el-Ain, intenta trasladarse á Marrakesh con objeto de pacificar con un acto de presencia la actitud hostil de aquellas kabilas.

Esta noticia es de origen francés, y ha de ser acogida con reserva, pues del mismo conducto eran las no confirmadas intenciones atribuidas á Muley Hafid de cambiar de táctica.

CONTRA LA SALUD PÚBLICA

OTRA DENUNCIA

Estamos en una época en que todo se conjura contra la salud pública.

Ya en otro lugar damos cuenta de una denuncia presentada por suponerse en mal estado carnes destinadas al consumo, y tenemos que agregar á ella otra denuncia que hizo, también esta madrugada, en el Juzgado de guardia, el capitán delegado del distrito del Hospicio.

Manifestó éste que varios vecinos le habían dicho que un funerario de la calle de Jesús del Valle tiene la costumbre de lavar en una fuente de la calle del Escorial los paños negros que dedica á subrir el suelo y los catafalcos colocándolos debajo de los féretros.

Creía el capitán, y así lo entendió también el juez, que hacer esto era perjudicial á la salud pública, y dispuso el Sr. Beneyto que se formara el atestado correspondiente y fuera puesto á su disposición el funcionario.

PARQUE DE MADRID

Con objeto de procurar la mayor distracción á los asiduos concurrentes al Retiro, la empresa ha dispuesto quemar en la noche de hoy domingo una colección de nuevos y variados fuegos artificiales, que por su forma modernista llamará, seguramente, la atención.

Se preparan nuevos espectáculos y diversiones que alternarán con las clásicas audiciones de la Sociedad de Conciertos.

NOTICIAS

Ayer falleció en El Escorial, después de larga dolencia, el inspector general de ingenieros de montes, D. José Jordana, persona que en vida gozó de alta consideración social por su talento, saber y caballerosidad.

El cadáver fué trasladado á Madrid en el tren de anoche, y hoy recibirá cristiana sepultura en el Cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

A toda su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Por dificultades nacidas de la hora de llegada del tren, se efectuará el sepelio á las seis de la tarde, hasta cuya hora estará depositado el cadáver en la capilla de la Sacramental, quedando sin efecto la hora indicada en la esquela.

Una importante mejora tenemos que señalar á los viajeros españoles que desde Madrid se dirigen á Vichy ó á Aix-les-Bains. En Burdeos encontrarán un servicio de trenes combinados entre las Compañías del Mediodía de Francia y Paris Lyon Mediterráneo para ambas estaciones balnearias.

La Compañía de coches camas ha establecido un vagon restaurant en esos trenes, que atraviesan toda Francia desde Burdeos hasta Ginebra.

Hoy domingo, á las diez de la noche, celebrará el Centro Regional Manchego una reunión familiar, en su domicilio, Jacometrezo, 36 y 38.

La sacarina, el salol y los ácidos que contienen varios dentífricos, son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El ***Licor del Polo*** carece de sustancias tan perjudiciales, y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios fúnebres de Rubio, Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

Aunque en forma de pregón, existe el anuncio hasta en los lugares más humildes. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora «Los Tiroleses», Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

La Compañía de maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689), Bilbao, Santander.

Los señores testamentarios de doña Teodora Alberti, D. Carlos Abello, D. Norberto Pascual y D. Jaime Barallat, han donado al Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, con destino á premios de los alumnos sordomudos, la cantidad de 2.000 pesetas.

El Sr. D. Eloy Bejarano, comisario regio del establecimiento, la Dirección y el Claustro de profesores, agradecen profundamente en nombre de sus alumnos tan generoso desprendimiento.

Ha tomado posesión del cargo de director de la Prisión de Mujeres, el inteligente individuo del Cuerpo de Penales D. Adrián de Lanuza y Calvo.

ECOS POLITICOS

Según los datos oficiales, la cosecha actual en España supera á los cálculos más optimistas.

***

Ayer mañana llegó á esta corte el señor conde de Romanones, quien no ha venido con otro objeto que el de asistir al Consejo de de ministros celebrado ayer tarde.

***

Ha negado ayer el ministro de Hacienda que se proponga ir á San Sebastián para conferenciar allí con una Comisión francesa sobre los Aranceles.

***

El ministro de Hacienda está estudiando el proyecto de reconstruir en la Coruña el edificio destinado á Delegación de Hacienda y Administración de Aduanas.

Avisos útiles.

NUEVOS modelos de medallas, López Hermanos. ***MONTERA, 13.***

Pastillas Crespo. —Tos, garganta. Ptas. 1,50.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, 1,50 pesetas.

Aguas de Borines (Asturias)
GRAN BALNEARIO
Estómago, hígado, riñones, sin rival.

MORGAN & ELLIOT INGENIEROS CONTRATISTAS
GRANDES DEPOSITOS DE MAQUINARIA
Barcelona, Bilbao, Gijón y Madrid

✝

LA SEÑORA

DOÑA MARIA WECHKERR Y RODRIGUEZ

DE DOMINGUEZ

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE AGOSTO DE 1906

A LOS CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Enrique Domínguez; su hija, Carmen; su hermana, Doña Enriqueta; hermana política, sobrino y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 12, á las cinco y media de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Fuentes, núm. 6, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en Pardiñas.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

© Ministerio de Cultura

Se reciben anuncios y suscripciones
Carrera de San Jerónimo, núm. 10.
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: realce, encajes, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía fabril SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID
MADRID... CALLE DE ALCALÁ, 40 / CALLE DE LA MONTERA 19
ALCALA DE HENARES, CALLE DE LIBREROS 29
Aranjuez, Gobernador, 8

Espectáculos del 12

Parque de Madrid.—9.—Gran concierto instrumental por las bandas militares del regimiento mixto de Ingenieros y del de infantería de León.—Cinematógrafo.—Restaurant, café y cervecerías.

Gran Teatro.—8 3[4.—El contrabando.—El barquillero.—San Juan de Luz.—El cabo primero.

En la Ciudad Lineal.—6.—Gran partido de pelota.—Secciones de varietés por la Mariucha, hermosa Leonor el y tonto Manolé.

9 1[2.—Niña Pancha.—Felipe II ó el segundo Felipe.—Rubio y moreno (estreno).—Espectáculos variados en el escenario al aire libre.

Parish.—5 y 9 1[2.—Dos grandes funciones. En ambas el transformista Donnini. El cafetero. Viaje de novios. Huelga de artistas. Teatro de Varietés. El Pierrot Enigmatique Payen. Nuevos sensacionales cuadros. Tour de cinematográfica Pate, y la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

Frontón Central.—4.—Dos grandes partidos de pelota á cesta, á 50 y 30 tantos, entre afamados pelotaris del cuadro.

Coliseo Imperial (Concepción Jerónima, 8).—Cinematógrafo el más perfecto; películas interesantes.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125.—Sucursal, Alcalá, 105.)—Secciones cinematográficas todos los días de 7 á 12.-Exhibición de cuantas novedades se crean. Dos series diferentes. Atracciones.

Cinematógrafo Francoespañol (Duque de Alba).—Películas de última novedad y en todas las secciones, el sin rival Arcos. Martes y viernes, días de moda.

Plaza de Toros.—4 1[2.—Gran corrida de novillos en la que se lidiarán 8 toros, desecho de tienta y cerrado, de la ganadería de don Esteban Hernández, de Madrid, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Manolete, Bombita, Chiquito de Begoña y Flores, con sus correspondientes cuadrillas.

Plaza de Toros de Tetuán.—5 1[2.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros de don Patricio Sanz, de San Agustín (Colmenar), siendo estoqueados por El Gordo, Matapozuelos y Romito, y D. Tancredo López efectuará la suerte del pedestal en equilibrio.

BOLETIN religioso del día 12.

Santos del día 12 de agosto.—Domingo X después de Pentecostés.—Santa Clara, virgen y fundadora; Santos Eusebio y Herculano, obispos, y los Santos mártires Julián, Aniceto, Hilaria, Digna, Juliana y Eunomia.

Sale el sol á las 5,22 y se pone á las 7.18.

Cultos para el día 12.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas, y habrá solemne función á Santa Clara, á las diez, predicando D. Manuel Uribe; por la tarde, á las seis, completas, preces y procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la Catedral, á las nueve, horas canónicas y misa solemne.

En la Real Capilla y parroquias, á las diez, misa cantada.

En la Encarnación, ídem id., á las nueve y media.

En San Francisco, á las doce, misa coral.

En las Monjas Capuchinas, á las diez, fiesta solemne á Santa Clara, predicará un padre de la Orden.

En San Pascual, ídem id., D. Antonio Sánchez Florido.

En las Monjas de Constantinopla (camino de Carabanchel), ídem Concepcionistas (Vallehermoso), también habrá fiesta á Santa Clara.

En San Millán continúa la novena á Nuestra Señora del Tránsito, siendo orador por la tarde, á las seis y media, el Sr. González Parejo.

En San José, ídem id. á Nuestra Señora de la Paloma, á las seis, siendo orador D. Eduardo Reina.

En las Salesas (Santa Engracia), ídem id. á San Roque por la tarde, á las cinco y media, siendo orador el padre Ildefonso del Olmo.

En San Pedro (calle del Nuncio), al anochecer, señor Belda.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga se hará la novena á las once y media de la mañana.

En San Luis, id. al anochecer.

Ejercicios.

En el Caballero de Gracia los acostumbrados con manifiesto y sermón.

En la iglesia de los Asilos de la Santísima Trinidad y Hermanos de la Doctrina Cristiana, ídem íd.

En los Servitas los de la V. O. T., predicando don Nicomedes Blanco.

En el Carmen, á las cinco y media, los de la Archicofradía de la Santísima Trinidad, predicando don Victoriano Biscos.

La misa y oficio son de Santa Clara.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, San Andrés, Salvador, San Ildefonso y Escuelas Pías de San Fernando.

—

Parroquia de San Ildefonso.—La real é ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, establecida canónicamente en dicha iglesia, celebra el día 12 sus cultos mensuales.

A las siete y media de la mañana habrá misa de comunión general, y por la tarde, á las seis, ejercicios con manifiesto y sermón, predicando D. José Suárez Franco, terminando con la reserva, y procesión con la Santísima Virgen para ganar las indulgencias del Santo Escapulario.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 12 de agosto.

Parada: Barbastro y Arapiles.

Guardia del Real Palacio: Barbastro.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Wad-Ras, don Manuel Nájera.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Llerena, D. José Masuti.

Visita de Hospital: Segundo Montado, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Reina, primer capitán.

64 Modelos nuevos de JAULAS muy bonitas, desde 60 céntimos.
Utensilios DE COCINA en aluminio y acero esmaltado. BATERIAS para casas de campo, á 45 ptas. 3.000 SORBETERAS rápidas americanas, con precios baratos. MAQUINAS de hacer café, desde 60 cénts. SPARKLETS de nuevo modelo. BAÑOS alemanes de zinc y esmaltados. DUCHAS, TOPS ingleses. FAROLES y lámparas de jardín. INFIERNILLOS de viaje, desde 60 cénts. ARMARIOS fresqueras.
Precios baratos.
Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

SALONES DE VENTAS
La casa más barata de Madrid
Armarios de luna, ptas. 75; aparador chinero, 70; mesa de comedor cuadrada, 15; seis sillas imitación cuero, 20; cama con dos colchones y almohada, 28; cama de haya, 25; alcobas, comedores y despachos, á precios sin competencia. Conde de Romanones, 12

PARTICULAR, PIANO EXtranjero. Atocha, 22 y 24, pral.

EL ILMO. SEÑOR
DON RAMÓN DE SOLER Y SOLÁ GUARDIOLA

ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y BARCELONA, CABALLERO DE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO, GRAN CRUZ DE CARLOS III Y DE LA CRUZ ROJA, ETC.

HA FALLECIDO EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 1906
A LAS OCHO DE LA NOCHE
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su affigidísima esposa la ilustrísima señora doña Jacoba Menéndez Valdés de Soler; su hermana doña Angelina; hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al sepelio que tendrá lugar el día 12, á las once de su mañana, en la Sacramental de San Isidro, donde se halla depositado el cadáver, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

LA FUNERARIA.-20, Preciados, 20

EL ILMO. SEÑOR
D. José Jordana y Morera

INSPECTOR GENERAL DE PRIMERA CLASE (JUBILADO) DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES, EX PRESIDENTE DEL CONSEJO FORESTAL, EX SECRETARIO GENERAL DE LA COMISARÍA REGIA EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA DE 1888 Y DE PARÍS DE 1900, VOCAL DE LA COMISIÓN ESPAÑOLA EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELFIA, AMSTERDAM, CHICAGO Y AMBERES, COMENDADOR DE NÚMERO DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR Y CABALLERO DE LA LEGIÓN DE HONOR DE FRANCIA, OFICIAL DE LA ACADEMIA DE FRANCIA, OFICIAL DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, ETC., ETC.

Ha fallecido en San Lorenzo del Escorial el día 11 de agosto de 1906

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Francisca Soler; sus hijos, doña Dolores, viuda de Hervy, doña Carmen, doña Francisca y D. Luis; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la estación del ferro arril del Norte, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, el día 12 de los corrientes, á las dos de la tarde, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

LA FUNERARIA.—Preciados, 20

ABANICOS japoneses, varillaje todo hueso, tamaño muy grande y muy bien perfumados, 2 ptas. PAIPAI, palma Tonkin, á 50 cénts., docena 5 pesetas. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

Ingenieros de Montes
Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela. Antigua Academia, establecida en El Escorial, dirigida por D. José Peñóñori y D. Francisco Sanz, Ingenieros de Montes. La carrera se halla en inmejorables condiciones por falta de personal en el Cuerpo.
Pídanse reglamentos.

AGENTES activos y bien relacionados se necesitan en Madrid y provincias, para importante Sociedad de Seguros.—Ofertas, Apartado 132, Madrid.

JARDINERA SEMINUEVA, SE vende. Velarde, 1.

PCEDE GABTE. Y ALCOBA con ó sin. Mayor, 72, 3.° dcha.

PARIS-MADRID AUTOMOVIL
Gran surtido de automóviles de 6, 8, 9, 12 y 16 H. P.
Automóviles de Dion-Bouton.
Accesorios y piezas de recambio.
B. Mouillaud. Zorrilla, 11, Madrid

CALZADO
Zapatos tafilete (saldo)....... 5,25
Otros zapatos extra........ 7 »
Bredequín extra cab.°....... 10
Espoz y Mina, 20, pral. y Colegiata, 2, pral.

MECEDORAS LONA A 12 PEsetas par. Iruela. Fuencarral 31

CURACION del DIABETES
EL VINO URANIADO PESQUI hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético.
Venta por mayor: PESQUI, Burdeos. Depósito en Madrid, Barco, núm. ... Vicente FERRER ...

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaqueca desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. CALDEIRO
3 pesetas farmacias

VINAGRES de LA AURORA
Pedidlos embotellados.

Sres. Anunciantes
¿Por qué no se valen para su propaganda de la Agencia CORTES, quien facilita tarifas á todo el que las pida.
Jacometrezo 50, 1.°

MADRID EN TRANVIA
Numerosos fotograbados, retratos del Rey y de la Princesa de Battenberg, advertencias y notas útiles.
PRECIO: UNA PESETA
Se halla de venta en las estaciones y en todas las librerías.

¡¡OJO, OJO, OJO!!
Compro y pago mas que nadie muebles y objetos. Vendo gran caja de caudales y mesa de billar.
Salón de Ventas.
12 — ROMANONES — 12

PRIMER ANIVERSARIO
LA ILMA. SEÑORA
Doña Concepción Juez-Sarmiento Y BAÑUELOS
MARQUESA DE LA CORONA
FALLECIÓ EL 12 DE AGOSTO DE 1905
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viudo el marqués de la Corona, su hija la marquesa de Cusano, su hermana política duquesa viuda de San Carlos, sus primos los excelentísimos señores marqueses de Vivel y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Luis y en las iglesias de Santa Catalina de los Donados y Calatravas, serán aplicadas por su alma.

Varios señores obispos han concedido las indulgencias acostumbradas.

Gran Hotel BIARRITZ
En el punto mas pintoresco de Biarritz, cerca y entre los dos Casinos.
El único que tenga vista al mar y á la playa de baños.
Recomiéndase por su lujosa instalación, gran confortable, excelente cocina y moderados precios.
Tenido por CH. MONTENAT

LA UNIVERSAL EXPORTADORA
Sociedad Anónima.—Santander.

Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las diez y media, en el domicilio social, Wad-Ras, 7, entresuelo, para dar cuenta de la situación de la Sociedad y tomar los acuerdos que procedan para reanudar la explotación del negocio.

Santander 10 de agosto de 1906.—El Presidente del Consejo de Administración, el **Conde de Mansilla.**

NOTA Para tener derecho de asistencia a la junta, es necesario, según el art. 24 de los Estatutos, poseer diez acciones por lo menos, cuyas acciones, títulos ó resguardos que las justifiquen se depositarán antes del día señalado, en las oficinas de dicha Sociedad, recibiendo en cambio cédulas nominativas, en las que constará el nombre del depositante y el número de acciones depositadas.

CAJAS ESPECIALES
para depositar y recoger las basuras de las casas. Aprobadas por su utilidad práctica, por el Laboratorio municipal.
Patente número 37.804.
Unicas para cumplir el precepto municipal que las impone. Dirigirse al autor.
DON LUIS GALIANO
Madrid: Calle del PRADO, 11.—Teléfono 1 467.

PIANOS MANUBRIO
DE COLL Y GARRIGA
Gran fábrica de pianos mecánicos, construcción superior. Pídanse precios y catálogos ilustrados. Peracamps, núm. 6. Barcelona.

XXI ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON HIPÓLITO FINAT Y ORTIZ DE LEGUIZAMON
Falleció el día 12 de agosto de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 12 del corriente en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos ochenta días de indulgencia por cada misa que los fieles de estos reinos oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA ASUNCION ESCOLAR Y SORZANO
VIUDA DE DON PABLO MATEO SAGASTA
HA FALLECIDO EL 10 DE AGOSTO DE 1906
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hija D.ª Elisa, hija política D.ª Eloísa Pratosi; nietos D. Asunción, D. Pablo y D. Primitivo; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 12 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Salud, núm. 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche. **No se reparten esquelas.**

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.

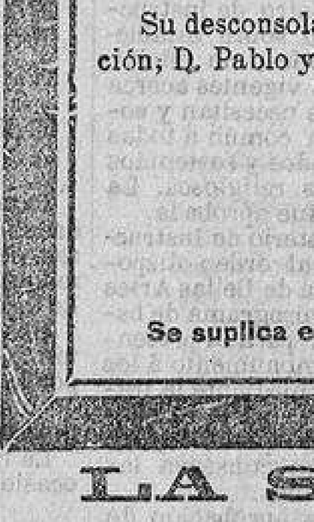

EL PIANOLA METROESTILO
Es una invención, merced á la cual, no solamente puede cualquier persona tocar el piano, sino también ejecutar, con pasmosa exactitud, las producciones de los grandes artistas y compositores.
Las innumerables dificultades mecánicas que á muchos les parecían una barrera infranqueable, han sido al fin vencidas con este maravilloso instrumento. De aquí que los amantes á la buena música tienen libre y fácil acceso á las nobles composiciones musicales que han sido escritas para el más hermoso de todos los instrumentos: el piano.
Con el PIANOLA metroestilo se obtienen tres cosas: una maravillosa técnica, medios fáciles y perfectos para una ejecución artística, y lo que es más esencial, enseña el modo de conseguir la perfección.
Los grandes músicos como Paderewski, Rosenthal, Bañer, Moszkowski, Sañers Planté, Grieg, Chaminade y otros muchos, han dado las interpretaciones de su propias obras y de otros compositores, las cuales pueden ser ejecutadas, conservando la propia individualidad del autor, sin restricción alguna.
La palabra PIANOLA no es un término aplicable á todos los instrumentos de su estilo, sino particular del instrumento fabricado por The Æolian C.° Ltd., y vendido por ella ó por sus agentes.
Nuevos precios con motivo de la baja del cambio:
Precio del Pianola Metroestilo. Pesetas 2 000
Precio del Pianola-Aeriola. . . Pesetas 1 200
Envío franco catálogos, dirigiendo la correspondencia á B. Campos, SALON ÆOLIAN.
BARQUILLO, 3 DUPDO.—MADRID

AGENCIA DE PUBLICIDAD
NACIONAL Y EXTRANJERA
LA MAS ANTIGUA DE MADRID
FUNDADA EL AÑO 1875
DE JOSÉ STORR HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
Oficinas: Desengaño, 9, 11 y 13, pral., Madrid.—Teléfono 805
Anuncios y reclamos.—Id. Guía profesional.—Id. Ofertas y demandas.—Id. Electro-luminosos.—Id. Fonográficos.—Noticias y esquelas fúnebres.—Patentes de invención y de introducción.—Marcas de fábrica.—Correspondencia y traducción de cualquier idioma y Copias á la máquina.—Administración, compra y venta de fincas.—Tarifas gratis.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA CONCEDIDA

	Vino en su 2.° año Pesetas	Vino en su 3.° año Pesetas	Vino en su 4.° año Pesetas	Peso aproximado Kilos
Barrica de 225 litros doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 id. id.	110	130	160	140
Idem de 75 id. id.	85	100	120	112
Idem de 50 id. id.	60	70	85	80
Idem de 25 id. id.	33	40	48	40
Caja con 25 botellas	»	»	»	50
Idem de 12 id	»	»	»	25
Idem id. 25 medias botellas	»	»	»	32

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda.
Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA

Alicante.—D. Serafín Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.
Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avila.—D. Alejandro González García, Arco de Mátamara, ultramarinos.
Badajoz.—D. Luis Carballo, «El Globo», San Juan, 44.
Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Id.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.°.
Bilbao.—D. Carlos de Maruri, calle de Bareta Aldamar B. O.
Id.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Id.—D. Pablo Tapia.
Burgos.—D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería del Teatro. Vinos.
Cáceres.—D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Id.—D. Isidro Herrero Blanco.—Plaza Mayor, número 1 y 3—51 y 53, almacenes.
Cádiz.—Sres. Serrano y Giles, Antonio López, 3.
Cartagena.—Sres. Delgado y Comp.ª, Jabonerías, núm. 24.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Id.—Sr. sobrino de D. Dámaso de Barrenengoa, fábrica de chocolates.
Córdoba.—D. Francisco Rodríguez Casado, Duque de Hornachuelos 74. Almacen.
Id.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, número 1.
Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, número 1.
Id.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Granada.—D. Jacinto Cubillo Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, número 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jaén.—D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, número 7.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7 *La estrella Oriental.*
Logroño.—D. Mariano Lucía, Portales, número 86.
Loeches.—Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de *La Unión Mercantil.*
Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, *High Life*, Carrera de San Jerónimo, 14.
Madrid.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Id.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Id.—D. Carlos Prats, Arenal, 8, «Las Colonias.»
Id.—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Id.—D. Gabriel Levis, Fuencarral, 6.
Id.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas de Vinos, calle de D. Cristián, 8.
Oviedo.—Señor hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 6.
Palencia.—D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Puerto de Santa María.—D. José L. García, Luna, 48.
Ribadesella (Asturias).—Señores Fernández Hermanos, Almacenistas.
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, números 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Aolvarez, Plaza del Vidriado, núm. 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, calle del Camino, 7.
Id.—D. José Echave, *La Urbana*, Plaza de Guipúzcoa, 15.
Id.—D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Id.—Señores hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Id.—Doña Dolores P. de Mocoroa, Legazpi, 3.
Id.—D. Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander.—D. Carlos Saro, calle del General Espartero, núm. 5.
Id.—Sres. Quintana y Chaves, Muelle, 34.
Segovia.—D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 3.
Sevilla.—Sres. D. Juan y D. José M.ª de Olmedo, sociedad en comandita, Albareda, 29.
Trujillo.—D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24.
Valencia.—Señora viuda de D. Manuel Gil.—Confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle el Mar, 44.
Valladolid.—D. Eudosio López, calle de Santiago, números 1 y 3.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, núm. 4.
Id.—Sres. D. Manuel Pérez y C.ª, Postas, 16.
Zamora.—Señora viuda de D. J. Escudero, Santa Clara, 7.
Zaragoza.—Señora viuda de D. C. Aramburo, Torre Nueva, 32.
Id.—D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32.
Id.—D. Miguel Mur, Coso, 37.
Id.—D. Victoriano Zorroquino, Coso, 56.

Precios en estos depósitos.
Caja con 25 botellas de vino en su 4.° año........ Pesetas 60
Idem 12 íd. íd. .... » 30
Una botella íd. .... » 2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año........ » 36
Una media botella de vino en su 4.° año........ » 1,50

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y sus cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

CAFES, tueste diario, Moka, Caracolillo, Pto. Rico y Cuba.
Tes especiales.
MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES
DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
ALCALA, 6 Y 8—MADRID

© 2009, Ministerio de Cultura